

Capítulo IV

PLANOS
ENERGÉTICOS

CONCEPTO DE MERIDIANO PRINCIPAL

Las 12 unidades energéticas que hemos descrito con anterioridad forman la base fisiológica de la Acupuntura a través de sus propiedades de mutua alternancia (*Yin-Yang*) y de relación (*Cinco Movimientos*).

El equilibrio armónico en las alternancias o mutaciones de positivo (+) a negativo (—) y viceversa y en las acciones *Sheng* y *Ke* proporciona un estado de fluidez energética que permite que se desarrollen todas las funciones fisiológicas que de él dependen. En tales circunstancias las funciones propias de los órganos, tanto en su aspecto físico-químico como psico-afectivo se realizarán plenamente y en equilibrio estable, originando la salud.

Este estado de equilibrio armónico, sin embargo, tiene multitud de factores que pueden afectarle, acarreando una alteración o disfunción que cursará con unos síntomas típicos, según la unidad afectada, y que se englobarán dentro de las sintomatologías energéticas. Este proceso de desequilibrio (que, de persistir, originará la alteración de las funciones propias de órgano y viscera, alteraciones en el sistema de relación de los cinco movimientos y en última instancia alteraciones propiamente físicas) puede ser originado, como hemos dicho, por diversas causas (1), entre las que se destacan tres fundamentales:

- a) **Energías perversas.**
- b) **Causas alimentarias y respiratorias.**
- c) **Causas psico-afectivas.**

Dentro de estas tres causas las que más incidencia tienen sobre el organismo debido a su constante relación van a ser las «energías perversas» o noxas de origen externo, hasta el punto de que en M.T.Ch. se las considera las desencadenantes de más del 70 % de las enfermedades. Como vimos en el primer capítulo sobre energías humanas, el organismo tiene que estar constantemente emitiendo energías hacia el exterior, a fin de que las energías cósmicas se neutralicen en planos externos, no físicos, evitando su progresión a tejidos y vías energéticas.

La energía *Wei* tiene sus vías de circulación que se extienden a modo de sistema vascular con sus troncos y múltiples ramificaciones, y que abarcarán toda la zona externa del organismo, llevando su energía hasta la última célula del mismo.

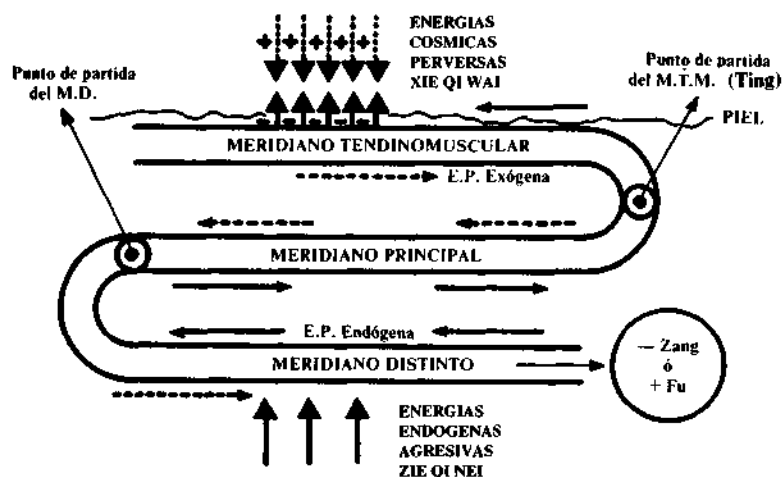
(1) Tomo II. Las causas de enfermedad (Yang-Yin).

Estos sistemas energéticos son vías derivadas de los llamados Meridianos Principales (*Jing Mai*), de los cuales parten y con los que se relacionan, denominándose **VÍAS TENDINOMUSCULARES** (*Jing Jiu*) (2).

Por otro lado, las causas endógenas de tipo alimentario o psicoafectivas también tienen dentro del organismo vías energéticas, que tratarán de neutralizar sus efectos, a fin de evitar su acción negativa.

Estas vías endógenas, de acción defensiva y neutralizadora, y que guardan una estrecha relación con la función inmunológica, son también derivaciones de los llamados Meridianos Principales, de los cuales nacen y con los que se relacionan: se denominan **VÍAS DISTINTAS** (*Jing Bie*) (3).

Y así podemos realizar el siguiente esquema elemental explicativo:



ESQUEMA 25

Vemos, por tanto, que los llamados Meridianos Principales son los coordinadores de la función defensiva endógena y exógena, permitiendo la comunicación interior-exterior a través de ellos. Y así, por ejemplo, una liberación de energía agresiva, por una intoxicación alimentaria, se transmitirá al exterior al M.T.M., donde daría manifestación externa (urticaria, rojez, dermatitis, eczema, etc.) y en donde podría ser neutralizada por la energía cósmica. Se resuelve así el problema a nivel externo, evitando con ello una alteración profunda que podría afectar gravemente a todo el sistema energético endógeno.

El mismo ejemplo nos es válido para una alteración psico-

(2) Ver Tendinomusculares en segundo ciclo. Tomo III.

(3) Ver Distintos en segundo ciclo. Tomo III.

afectiva: la energía liberada por un estado colérico, stress, miedo, etc., que va a crear un síndrome de plenitud (según hemos visto en las relaciones de los cinco movimientos) encuentra su vía de liberación a capas externas (M.T.M.), donde será neutralizada y en donde puede provocar también alteraciones dermatológicas y tendinomusculares.

Asimismo, las energías cósmicas exógenas, que como vimos pueden vencer la resistencia del M.T.M. y progresar por la vía del Meridiano Principal (M.P.) hacia zonas endógenas, podrán ser neutralizadas, en última instancia, en el M.D. antes de que su acción cree un síndrome de plenitud a nivel orgánico.

De una manera muy sencilla, que tendremos ocasión de ampliar cuando se estudie el proceso de penetración de las «*energías perversas*» y las vías secundarias, hemos visto el papel desarrollado por los M.P. en la función defensiva exterior-interior (*Biao-Li*).

Pero los M.P. cumplen otro papel fundamental en la economía energética que no guarda relación con el sistema defensivo: ser las vías o canales por los cuales la energía *Rong* o nutricia circulará nutriendo energéticamente al organismo humano.

Cada unidad energética, de las 12 consideradas, tendrá una vía o canal propio que servirá para transportar y distribuir la energía a las zonas de dominio e influencia según al movimiento que pertenezca, bien directamente o a través de sus relaciones con otras vías complementarias, acopladas, secundarias, etc. Esta energía, que circulará de una manera ininterrumpida las veinticuatro horas del día, tiene su máxima concentración durante dos horas en cada una de las 12 unidades energéticas. Adquirirá en su constante periplo las características inherentes de cada unidad energética, según las relaciones vistas en la pentacoordinación. Esta energía *Rong*, por tanto, estará compuesta no sólo por la energía desprendida de los alimentos y por la adquirida a través de la respiración, sino también por todos los aportes específicos inherentes a cada órgano. Así esta energía *Rong* será la resultante de:

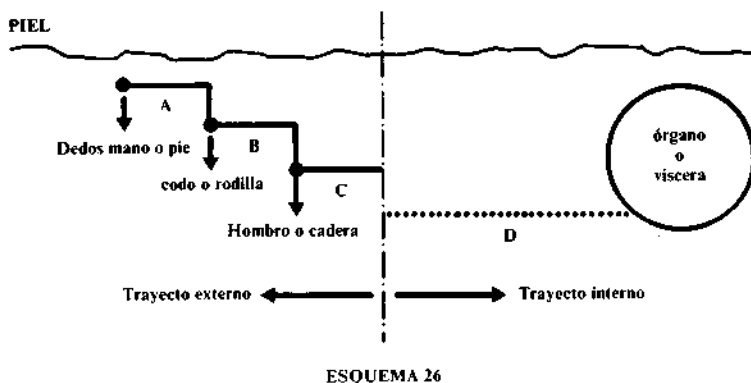
- «viento, calor, humedad, sequedad, frío»,
- «Houn-Thán-Yi-Po-Zhi»,
- «ácido, amargo, dulce, picante, salado»,
- «cólera, alegría, obsesión, tristeza, miedo»,
- etcétera.

El equilibrio de los aportes, en sus constantes relaciones, intercambios, comunicaciones, etc., hacen que esta energía esté equilibrada en sus propiedades y que ninguna de ellas se manifieste agresiva ni predominante, alimentando a través de la sangre a toda la economía humana: las uñas, huesos, cabellos, tejido celular subcutáneo, tejido conjuntivo, ojos, lengua, boca, nariz, oídos..., etc., según las relaciones descritas.

Observamos, por tanto, el papel desempeñado por los Meridianos Principales como medio y sostén de todas las relaciones vitales. Relacionan el interior con el exterior e impulsan a la sangre, permitiendo que se realicen todos los intercambios bioquímicos precisos, según su influencia energética y en relación a la función orgánica correspondiente.

Podemos definir el Meridiano Principal, según lo desarrollado, como un canal o conducto energético por el que circulan las energías que «alimentan» y rigen las zonas y funciones de su área de influencia, coordinado lo interior y lo exterior a través de sus vías secundarias.

La estructura del Meridiano Principal se puede representar, en términos generales, con el siguiente esquema:



Dentro del trayecto externo distinguimos:

Zona A

Trayecto comprendido entre los extremos de los dedos y las articulaciones de codo y rodilla, donde estarán los denominados «puntos de comando».

Zona B

Trayecto comprendido entre dichas articulaciones y las grandes articulaciones (hombros y caderas) y cuyo recorrido es más profundo que el de la zona anterior.

Zona C

Trayecto externo localizado a partir de las grandes articulaciones.

Zona D

Trayecto comprendido entre la piel y el órgano o viscera al que corresponde.

A través de estas vías la energía *Rong* o nutricia circulará del interior hacia el exterior por los llamados *Centrífugos*, o del exterior al interior en el caso de los *Centrípetos*; por tanto, el último punto de los primeros está en los dedos donde, por el contrario, se halla el primero de los segundos.

Estos conceptos los desarrollaremos con la segunda lección, aunque ahora nos es preciso conocer su macroestructura, a fin de comprender el concepto de plano energético.

Estas vías o canales energéticos van a estar distribuidos en el cuerpo humano de tal forma que responderán anatómicamente a los conceptos *Yin-Yang* y sus relaciones cosmológicas, como veremos más adelante en esta misma lección.

VERDADERA DENOMINACIÓN DE LOS LLAMADOS MERIDIANOS PRINCIPALES

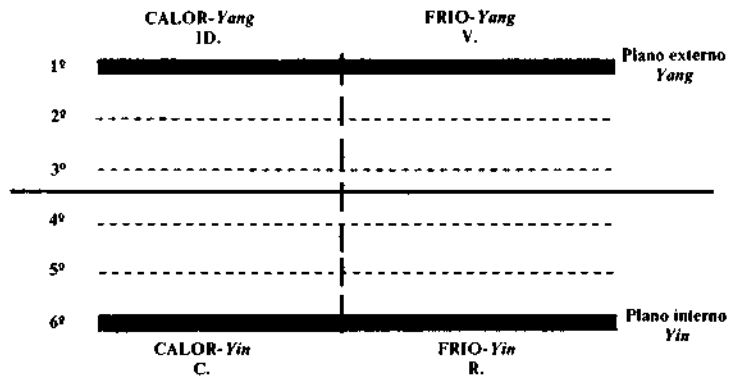
Con anterioridad dijimos que para la M.T.Ch., la causa de mayor incidencia en las alteraciones energéticas y, consecuentemente, en la aparición de la enfermedad son las alteraciones provocadas por las *energías cósmicas perversas*, esto es, *viento, calor, fuego, humedad, sequedad y frío*.

A fin de rechazarlas, el organismo elabora sus propias energías que emite hacia el exterior para neutralizar sus efectos. Y así el H. y VB. (elemento madera) será preponderante en primavera a fin de combatir el viento, elemento externo predominante en esa época. El C. e ID. (elemento fuego) será preponderante en verano a fin de combatir el calor...

Para la M.T.Ch., el equilibrio fisiológico se realiza, en un estado primario, a través de la función termogénica, esto es, el equilibrio entre el frío y calor. Esta primera manifestación energética permitirá la función motora, la cual, a su vez, permite la función transformadora y, por último, la función energética a través de una escala de valores. Por tanto, las energías básicas del organismo serán el *frío y el calor*, siendo el viento, humedad, sequedad y fuego energías derivadas de la función frío-calor, con la cual se van a combinar en los procesos patológicos.

Bajo este punto de vista, observamos que los movimientos Fuego y Agua, responsables del calor y frío, van a ser los ejes fundamentales de la energética, esto es, el máximo *Yang* (*fuego*) y máximo *Yin* (*agua*). El resto de movimientos serán intermedios de esta función. Y así la *humedad* se englobará como *Yin* «medio», la *sequedad* como *Yang* «medio» y el *viento* dentro de la esfera *Yin-Yang*, como componente «bisagra». A partir de este concepto podemos empezar a esquematizar la situación de los planos energéticos. Así tendremos un primer plano externo que responda a frío y calor en la zona *Yang* y que, por tanto, corresponde a polaridad *Yang*, y un plano profundo que responda a frío

y calor en la zona *Yin*, de esta misma polaridad. Pudiéndose establecer:



ESQUEMA 27

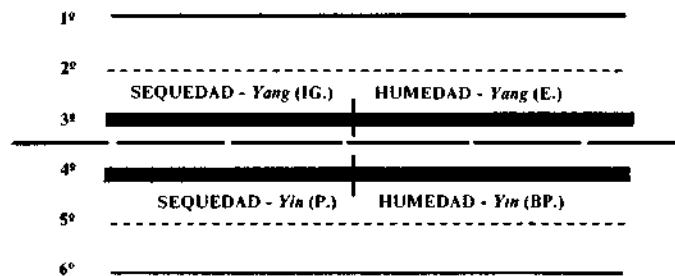
92

El elemento *Yang* que corresponde al *frío* (*Han*) es la V. y al *calor* (*Re*) es el ID.

El elemento *Yin* que corresponde al *frío* es el R. y al *calor* es el C.

Ya tenemos el primer y el sexto plano en equilibrio *frío-calor*, *externo e interno*.

Continuando con este desarrollo, observamos el siguiente esquema:



ESQUEMA 28

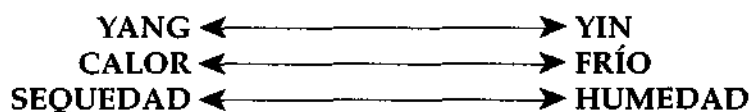
Observamos en los planos tercero y cuarto los componentes *humedad* y *sequedad* (*Shi* y *Zao*) equilibrado, ya que:

— El IG. corresponde al polo *Yang* (*Viscera*) del movimiento *sequedad* y el E. al mismo polo del movimiento *humedad*.

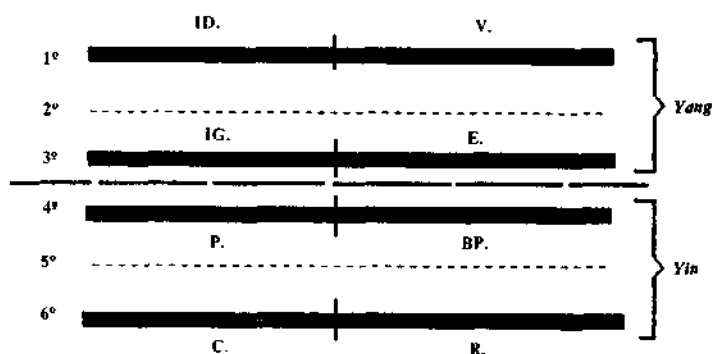
— El R corresponde al polo *Yin* (*órgano*) del movimiento *sequedad* y el BP. al mismo polo del movimiento *humedad*.

Al igual, pues, que el primer y sexto planos que equilibran el *Frío* y *Calor* *externo e interno* *Yang* e *Yin*, aquí se equilibran la *humedad* y la *sequedad* *externas* (IG. y E.) e *internas* (P. y BP).

Se cumple, pues, el principio de equilibrio y neutralización descrito en el capítulo segundo.



Queda, pues, el esquema:

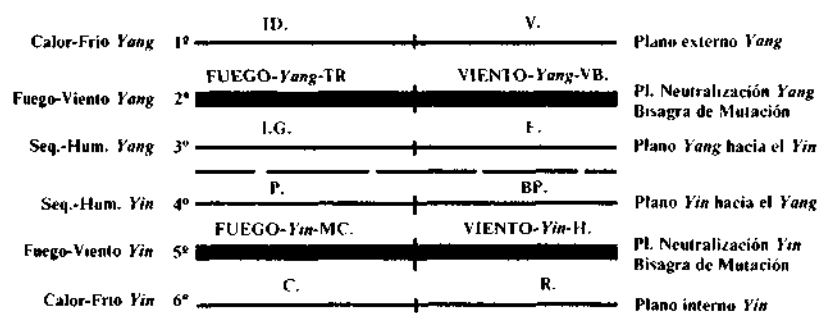


ESQUEMA 29

Quedan por relacionar el segundo y quinto planos que son los denominados planos *bisagras* (de los *Yang* el segundo, y de los *Yin* el quinto), y que se corresponderán con las dos energías cósmicas que restan pendientes, el *Viento* (4) o Feng y el *Fuego* (como expresión de excesivo calor); sabemos que el elemento Madera contiene el *Viento* y el elemento Fuego contiene el *Fuego* (valga la redundancia).

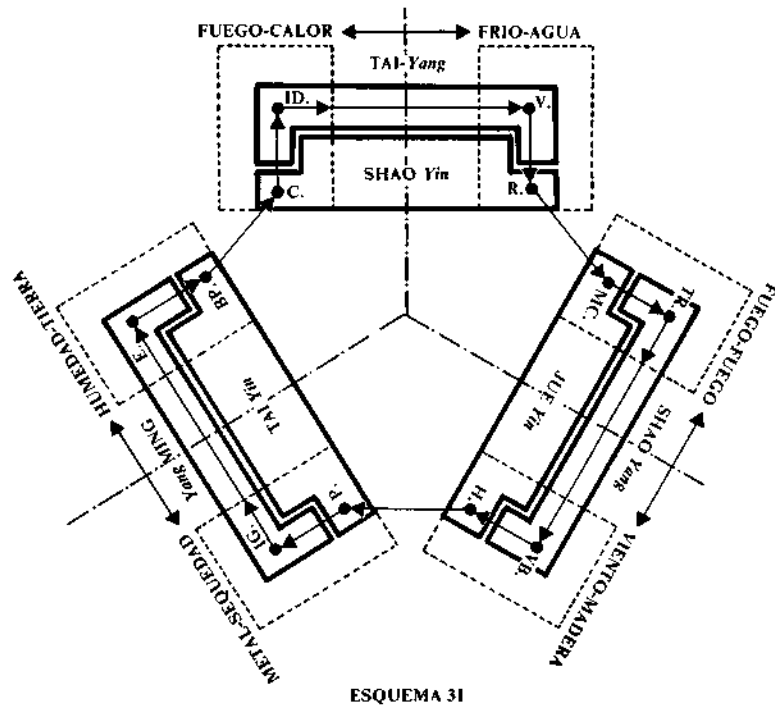
Ambos planos, en M.T.Ch., se corresponden con el «*Fuego Ministerial*». Son los «*ejes bisagra*», a través de los cuales tendrán que pasar las energías exógenas, antes de alcanzar los planos profundos y, asimismo, las endógenas, antes de alcanzar el exterior o planos *Tai*.

Por tanto, el esquema se establece de la siguiente forma:



ESQUEMA 30

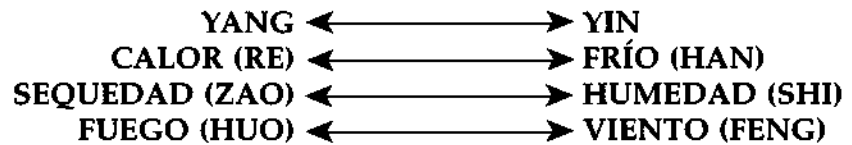
(4) Ver su significado en patología tercer ciclo.



ESQUEMA 31

Observamos, pues, que el segundo y quinto plano corresponden a *Viento y Fuego*. En el segundo se encuentra el TR., como *Fuego Yang (viscera)*, y la VB., como *Viento Yang (viscera)*. Y en el quinto, sus acoplados, esto es, MC. e H.

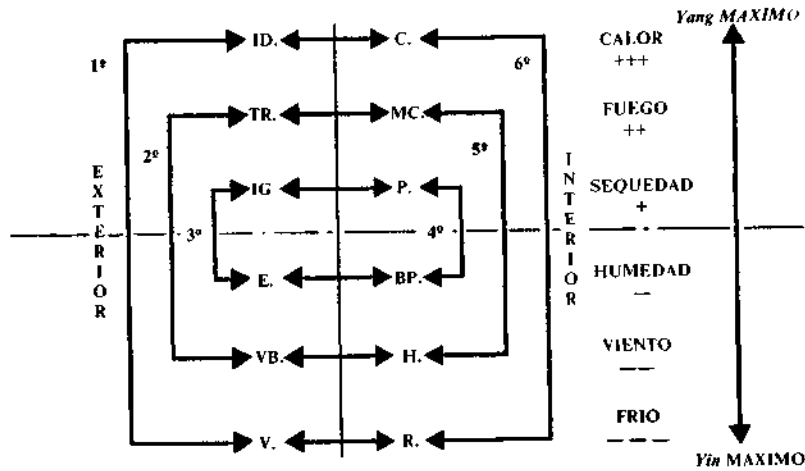
Se puede establecer la relación completa de neutralización y equilibrio *Yang-Yin* en los seis planos energéticos:



Como se observa en la figura (esquema 31):

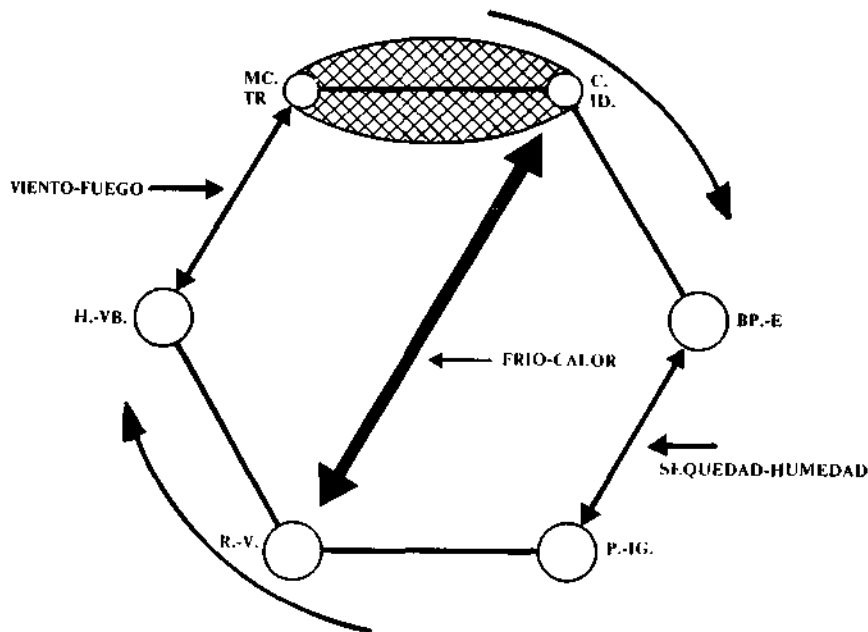
Se puede representar este mismo esquema sobre unos ejes de coordenadas de la siguiente manera (esquema 32):

En este esquema observamos, a la izquierda del eje de las abscisas, los planos externos *Yang*, en contacto con el exterior, y con sus correspondientes correlaciones entre: *calor y frío* (ID.-V., primer plano), *fuego y viento* o *plano bisagra Yang* (TR.-VB., segundo plano), *sequedad y humedad* (IG.-E., tercer plano). A la derecha del citado eje se sitúan los planos más profundos, comenzando por *humedad-sequedad* (en el cuarto plano, BP.-P), *viento-fuego*, o *plano bisagra de los Yin* (H-MC), y en el plano más profundo (R.-C.) equilibrio entre *frío y calor*, o función termogénica, como primera consecuencia del origen de la vida.



ESQUEMA 32

Si representamos el elemento fuego dividido en sus dos componentes obtendremos un hexágono, en donde observamos las líneas de neutralización distribuidas de la siguiente forma:



ESQUEMA 33

Observamos que la mutación de Frío a Calor pasa por el estado de *Viento-Fuego*, y la de Calor a Frío por el de *humedad-sequedad*. Por tanto:

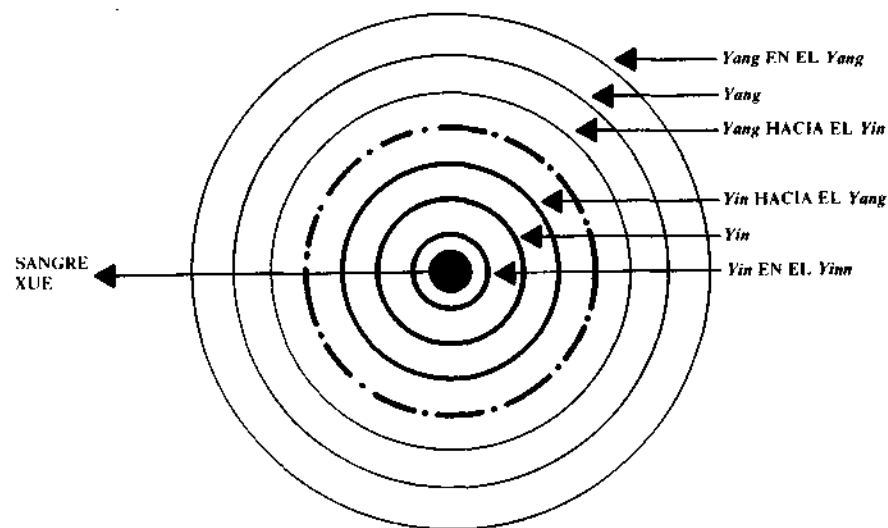
FRÍO ⇒ VIENTO * FUEGO → CALOR → HUMEDAD
→ SEQUEDAD ⇒ FRÍO →

La diagonal del hexágono representa el eje sobre el cual basculan y del que se derivan las diversas manifestaciones intermedias (*humedad, viento, fuego, sequedad*) que permitirán la mutación Frío-Calor de una manera progresiva, única posibilidad de adaptación del hombre con el medio. No es viable la mutación de *Agua* en *Fuego* y viceversa, si no es a través de escalones intermedios que posibiliten dicha acción.

Sobre el eje de las ordenadas (esquema 32) observamos los elementos *Fuego* (con sus dos componentes) y *Sequedad* plenamente identificados en la esfera *Yang*, estando por debajo *humedad, viento y frío* en los planos *Yin*. Vemos, en este eje, perfectamente desarrollado el paso o camino del *Yang* máximo al *Yin* máximo.

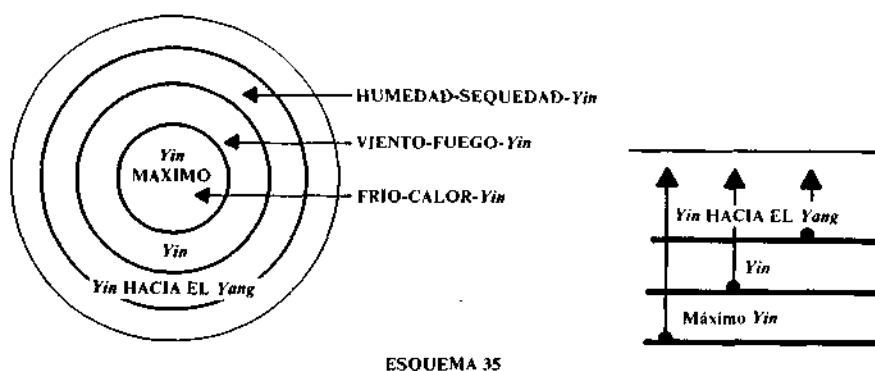
Las energías cósmicas por orden de importancia en cuanto a su incidencia y agresividad van a ser el Frío-Calor-Fuego-Viento-Humedad y Sequedad. Por tanto, el organismo tiene que emitir sus propias energías «Frío-Calor-Fuego-Viento-Humedad y Sequedad» del interior hacia el exterior, a fin de neutralizarlas.

Siguiendo los conceptos básicos de la energética observamos que el *Yin* es profundo, es el núcleo, es la zona «tesoro» que debe de estar protegida por el *Yang*, que es externo. Esta concepción básica nos permite realizar el siguiente esquema:



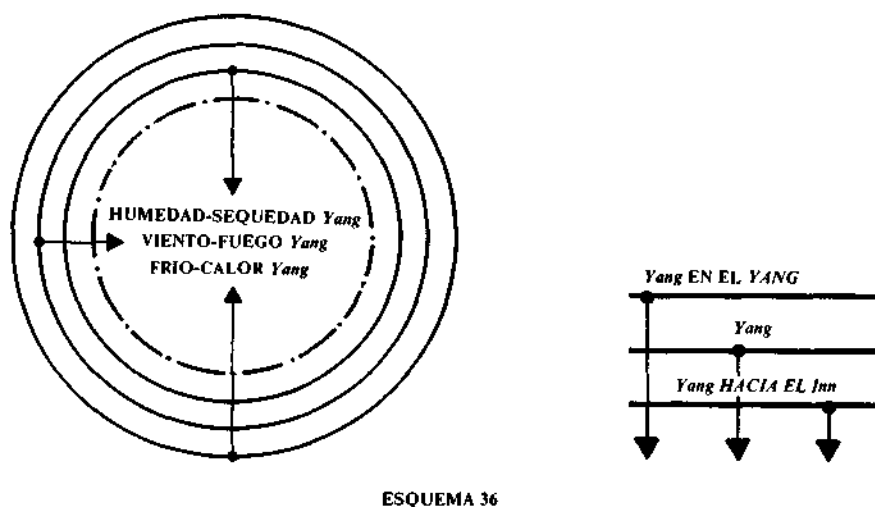
ESQUEMA 34

Los tres *Yin*, que como es lógico corresponderán a las seis unidades energéticas *Yin*, van a ser creadores de las energías profundas, especializadas y metabolizadas que serán enviadas desde el interior hacia el exterior («se abren hacia el exterior») a fin de neutralizar los efectos exógenos. Así:



Los tres *Yang* corresponderán a las seis unidades energéticas *Yang*, y son los encargados de dar su energía a los *Yin*. Hemos visto que los *Yang* son meros creadores de energía, y que los *Yin* son los que utilizarán esa energía creando funciones, metabolizándola, administrándola y distribuyéndola, según las acciones que hemos visto. Los *Yang* que protegen a los *Yin*, son externos. Bajo este punto de vista, entregan o donan sus energías a los *Yin* («se abren hacia el interior»).

97



Como planos externos, los *Yang* se abren hacia el interior, portando su energía a los *Yin*. Esto conlleva, a su vez, el ser las vías por las cuales penetrarán las energías del exterior hacia partes profundas, en circunstancias de agresión excesiva o de disminución de su potencial.

Aquí se establece de nuevo la Ley de Complementariedad del *Yin* y el *Yang*. Este protege y da su energía al *Yin*, a cambio, el *Yin* cede su energía especializada al *Yang* para su mantenimiento y lucha con el exterior.

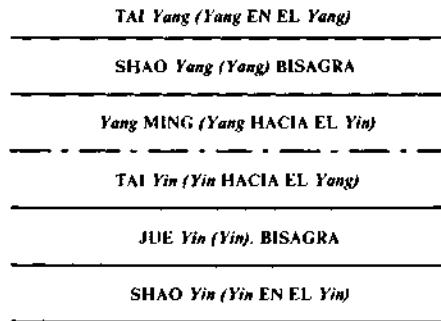
Toda la economía energética va a estar, pues, regida por. esta circunstancia. En condiciones normales las agresiones externas (+) tenderán a progresar hacia el *Yin* (—): ley de atracción (+) (—). Sin embargo, existirán zonas *Yang* (+) que las repelerán y que, lógicamente, deberán de estar en el exterior. La función más importante del organismo, el núcleo o eje fundamental de toda la energética, será el plano más profundo, formado por R. y C, que, como veremos más tarde, domina la función termogénica (frío-calor) endógena y las funciones psíquicas fundamentales. Como planos bisagra tendremos el eje formado por MC. e H. y como plano externo el de P. y BP.

Dentro de los *Yang*, y como vimos, el más externo será el plano que se encargue de impedir la agresión del *frío* y el *calor* exógenos, oponiendo para ello la energía especializada cedida por su acoplado profundo. Y así, la V. luchará contra el *frío* utilizando la energía de su acoplado R., y el ID. lucharán contra el *calor* aprovechando la de su acoplado C. El segundo plano estará compuesto por TR. y VB., plano bisagra de los *Yang*, que lucharán: el TR. con el *fuego*, a través de la energía de su acoplado MC, y la VB. con el *viento*, gracias a la cedida por el H., por último, el E. y el IG. que tratarán de neutralizar a la *humedad* y a la *sequedad* respectivamente, gracias a los aportes especializados del BP. y P.

Visto lo anterior, podemos aproximarnos a la idea original china de Meridiano. Los textos antiguos no hacen referencia a P, IG., C, R., E., etc., pues no es ese el verdadero sentido en energética. Esta denominación occidentalizada, admitida ya universalmente por uso y divulgación, puede inducir, sin embargo, a graves errores, por cuanto nuestra mentalidad occidental relaciona de manera inmediata los términos Pulmón, Bazo o Corazón, etc., con el órgano a que hace referencia y, aunque indudablemente mantienen cierta identidad, no se puede hacer extensiva a la acción del plano energético al que pertenecen cuya fisiología diverge enormemente de la occidental. Por ejemplo, en medicina alopática el pulmón es un órgano encargado, fundamentalmente, del intercambio gaseoso y la oxigenación constante de la sangre, a través de su especial morfología. Sin embargo, para la M.T.Ch, el pulmón será además el responsable de formar la energía *Rong*, de activar los mecanismos de estimulación de las glándulas sudoríparas, de energetizar el pelo, de luchar contra la *sequedad* creando una energía «*antisequedad*», de actuar conjuntamente con IG. para evitar trastornos intestinales. Será por otra parte el responsable, en primera instancia, de las afecciones que cursen en cualquier segmento respiratorio: faringitis, amigdalitis, bronquitis, etc.

Por tanto, si bien el uso ha impuesto la denominación occidentalizada de los llamados *Meridianos Principales*, bien es verdad que debemos de conocer su verdadero significado, y así, según lo expuesto, vemos que sólo existen **SEIS MERIDIANOS**

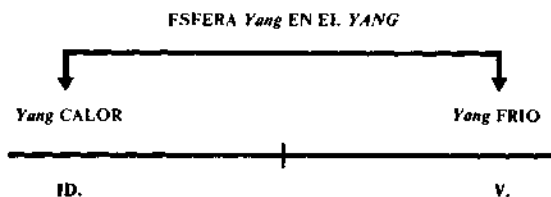
VERDADEROS O SEIS PLANOS ENERGÉTICOS, y que se denominan de más externo a más interno:



ESQUEMA 37

Según vimos cada plano energético responderá a dos funciones, una *Yang* y otra *Yin*. El plano externo *Tai Yang* tenía que luchar contra el *frío* (*Yin*) y el *calor* (*Yang*), por tanto, lo podemos dividir en dos funciones, en dos partes, y cada parte corresponderá a una unidad energética *Yang*. El *Yang* (viscera) encargado del *frío* (externo) será la V., y el *Yang* encargado del *calor* (externo) será ID., ya que la V. es el polo *Yang* del elemento Agua (*frío*) e ID. es el polo *Yang* del Fuego (*calor*). Por tanto, el *Tai Yang* quedará dividido en dos segmentos totalmente opuestos pero complementarios.

99



ESQUEMA 38

Shao Yang, al igual que al anterior, lo dividiremos en dos segmentos opuestos pero complementarios.

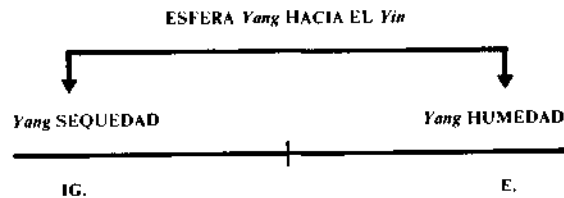


ESQUEMA 39

Estos dos conductos neutralizarán el fuego y el viento externos en su esfera *Yang* Y así, el TR. neutralizará el fuego externo, y la VB., el viento externo. Se considera al fuego y al viento como energías derivadas de las básicas Frío-Calor; así es, por cuanto el fuego es expresión máxima del calor, y el viento, o movimiento, consecuencia inmediata de la alternancia frío-calor o equilibrio termogénico.

Ambas E.P. son las primeras consecuencias del Frío-Calor, por tanto, se corresponderán con el segundo nivel energético o segundo plano.

El *Yang Ming*, como último plano, tratará de neutralizar las E.P. humedad-sequedad como consecuencias últimas del Frío-Calor y, por tanto, será el último plano energético *Yang*. Así:



ESQUEMA 40

Vimos que IG. es el polo *Yang* del movimiento Metal (sequedad), y el E. el del movimiento Tierra (humedad).

Tenemos, pues, y en relación a las Energías Exógenas Cósmicas, una serie de planos energéticos que tratarán de oponerse en primera instancia a las dos energías básicas Frío y Calor a través del plano *Tai Yang* y, en segunda y tercera instancia a sus derivadas, a través de los planos *Shao Yang* y *Yang Ming*, respectivamente (Ver esquema 47C).

En cuanto a la esfera *Yin*, formada por *Tai Yin*, *Jue Yin* y *Shao Yin*, vimos que se correspondía con los órganos y por orden inverso de importancia energética, siendo el último plano el más importante, y estando formado por los dos órganos básicos de la economía energética: C. y R.

En términos generales, en energética las visceras son meros «obreros», o sea, unidades cuya función básica es la extracción del componente energético de los alimentos. Sin embargo, los órganos son los administradores, distribuidores y metabolizadores de dicha energía. Los encargados de cubrir todas las necesidades y demandas del organismo, tanto en plano físico-químico como psíquico (Ver esquema 47B).

Por tanto, su función es más importante, cualitativamente, que la de las visceras. La energía pudiera ser adquirida sin el concurso de ellas, sin embargo, las diversas funciones especializadas de dicha energía no son posibles sin el concurso orgánico, fundamentalmente en lo que al campo psico-afectivo se refiere.

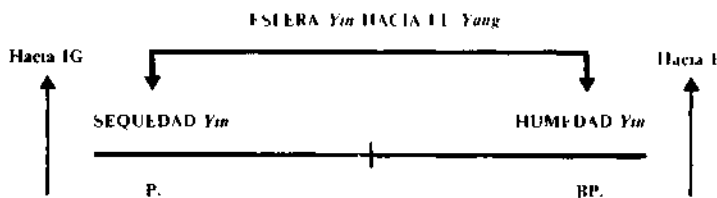
En términos generales se podría decir que las visceras generan la energía que los órganos utilizarán en función de su acción específica y en relación a los atributos del movimiento al que pertenecen.

Bajo este punto de vista serán los órganos los encargados de crear una energía «especializada», que, a partir de ellos, se manifieste al exterior («se abren hacia el exterior»), a través de los *Yang*, a fin de oponerse a las seis energías cósmicas. Por tanto, los *Yang* protegen el interior, siendo vanguardia defensiva, y los *Yin* les ceden su potencial especializado, a fin de que cumplan dicha función. A su vez, los *Yin* dependen del «alimento» que les proporcionan los *Yang*, creándose una interdependencia mutua, indispensable para el mantenimiento de las funciones vitales.

Dado que la función *Yin* u orgánica es vital, su distribución energética, en cuanto a profundidad de recorrido, será lógicamente más interna. Así:

El Tai Yin generará una energía que entregará al Yang Ming. Esto es, el *Yin* hacia el *Yang* alimentará al *Yang* hacia el *Yin*, y éste evitará que la sequedad y la humedad penetren a nivel orgánico, esto es, a P. y BP, respectivamente.

101



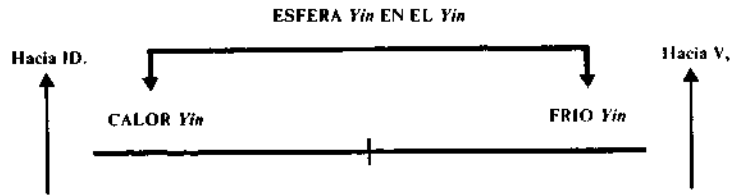
ESQUEMA 41

El Jue Yin, a su vez, enviará sus energías especializadas a sus compañeros de movimiento TR. y VB., que forman el plano bisagra *Yang*, al igual que éste forma la bisagra *Yin*. Y así:



ESQUEMA 42

Por último, el Shao Yin generará unas energías que se entregarán a su acoplado *Yang*, esto es Tai Yang y que se opondrán al calor y al frío, respectivamente, según hemos explicado.



ESQUEMA 43

En base a lo descrito, podemos realizar el siguiente esquema:

TAI YANG O Yang EN EL Yang	→	POSITIVIDAD	+++
SHAO YANG O Yang	→	POSITIVIDAD	++
YANG MING O Yang HACIA EL Yin	→	POSITIVIDAD	+
TAI YIN O Yin HACIA EL Yang	→	NEGATIVIDAD	-
JUE YIN O Yin	→	NEGATIVIDAD	--
SHAO YIN O Yin EN EL Yin	→	NEGATIVIDAD	---

ESQUEMA 44

En cuanto a la situación de cada uno de los segmentos del plano, debemos tener presente que los miembros superiores son *Yang* y los inferiores son *Yin*. Y además dentro del miembro superior existe la cara *Yang* y la cara *Yin*, *Yang* es la cara posterior y *Yin* es la cara anterior. Y dentro del miembro inferior exactamente igual, son *Yang* la cara posterior, latero-externa, y parte de la anterior y *Yin* la cara anterior, en parte, y latero-interna.

Dentro del tronco se considera *Yang* toda la espalda y los costados y *Yin* toda la zona torácica y abdominal.

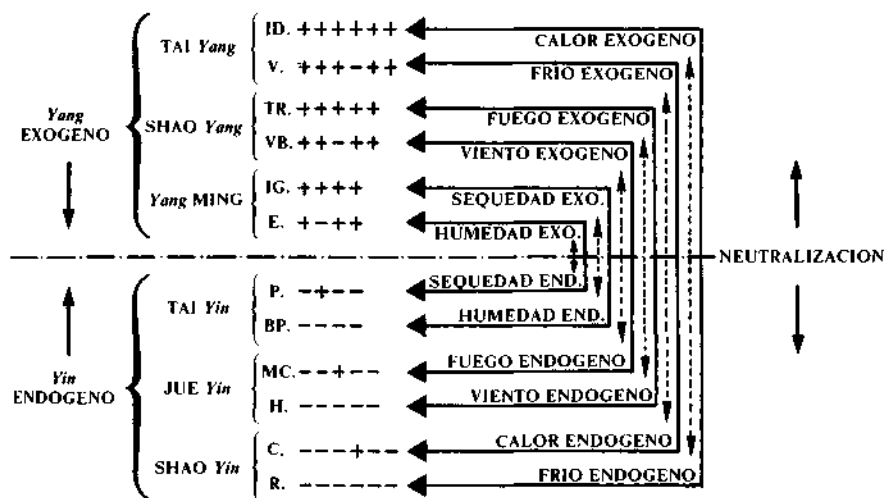
La cabeza se considera el área de máximo *Yang*.

Bajo este esquema anatómico podemos «positivizar» o «negativizar» los canales energéticos y así tendremos:

ID	+++ (Miembro sup., + cara post. y cráneo)	P.	+--- (Miembro sup., cara anterior y tórax)
V.	---+ (Miembro inf., + cara post. y cráneo)	BP.	----- (Miemb. inf., cara int., abdom., tórax)
TR.	+++ (Miembro sup., + cara post. y cráneo)	MC.	+--- (Miembro sup., cara anterior y tórax)
VB.	---+ (Miembro inf., + cara post. y cráneo)	H.	----- (Miembro inf., cara int. y abdomen)
IG.	+++ (Miembro sup., + cara post. y cráneo)	C.	+--- (Miembro sup., cara anterior y tórax)
E.	---+ (Miembro inf., + cara post. y cráneo)	R.	----- (Miemb. inf., cara int., abdom., tórax)

ESQUEMA 45

Podemos representar por último:



ESQUEMA 46

103

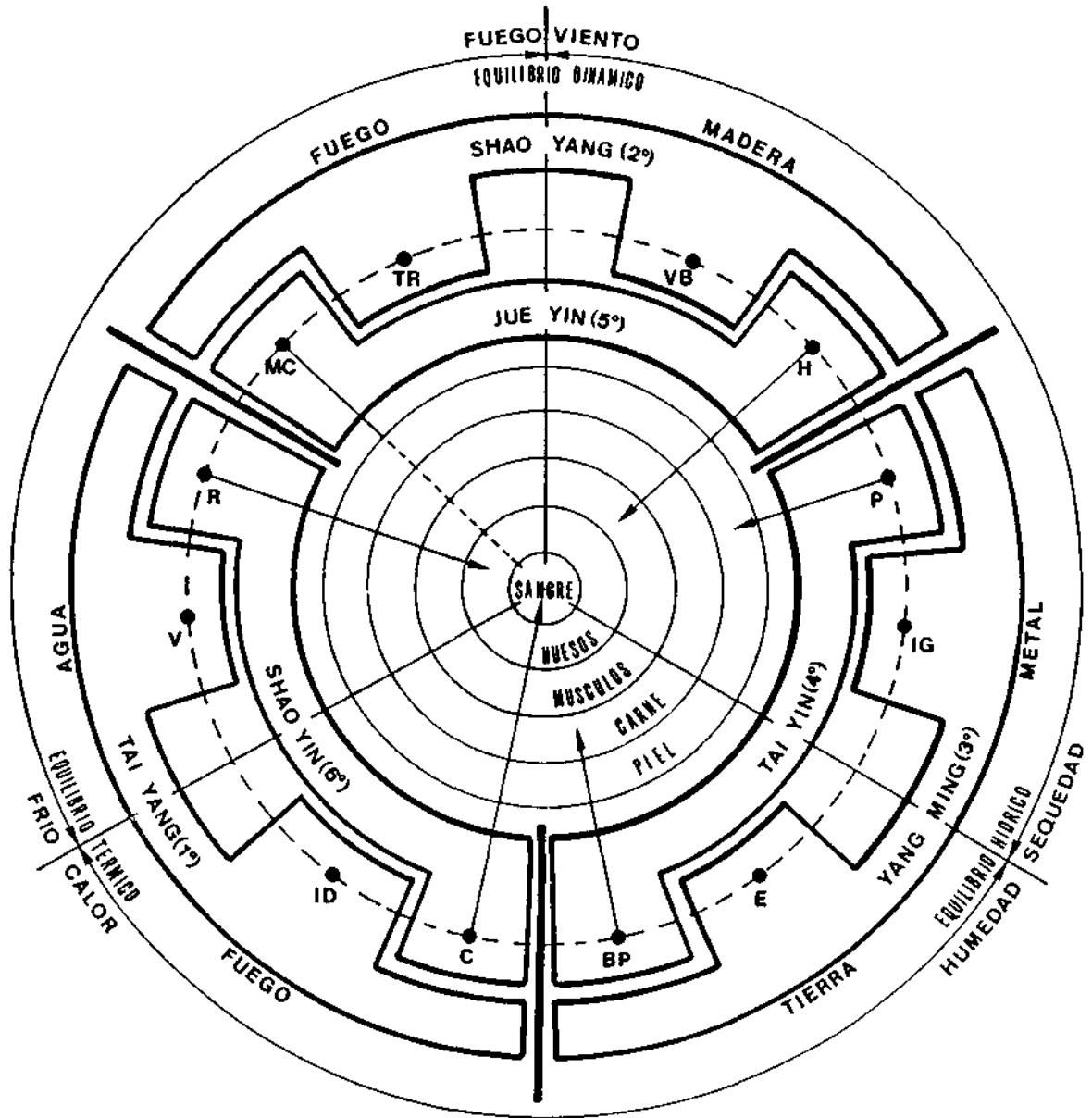
Vemos, pues, que cada órgano y viscera tienen una función estrechamente relacionada con el medio cósmico y que, por tanto, la verdadera esencia y sentido de su actividad, bajo el punto de vista energético, no guarda relación con el concepto occidentalizado que se atribuye a la fisiología de los mismos. Por tanto, y como hemos dicho, para evitar errores deberemos denominar a los llamados Meridianos Principales por su verdadero nombre, que está en función de su relación cósmica o bioenergética y no de su función bioquímica,

Los dos segmentos que componen el plano principal se van a denominar atendiendo al nombre del plano, anteponiendo la palabra *SHOU* o *ZU*, según tengan sus puntos de comando en miembros superiores o inferiores, respectivamente, así la distribución quedaría como sigue (esquema 47A):

SHOU TAI Yang	ID	V	ZU TAI Yang
SHOU SHAO Yang	TR	VB	ZU SHAO Yang
SHOU Yang MING	IG	E	ZU Yang MING
SHOU TAI Yin	P	BP	ZU TAI Yin
SHOU JUE Yin	MC	H	ZU JUE Yin
SHOU SHAO Yin	C	R	ZU SHAO Yin

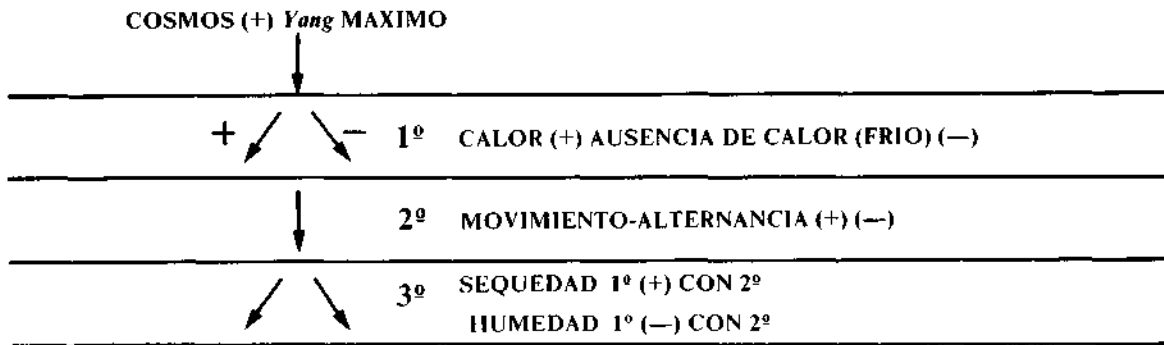
ESQUEMA 47(A)

Esquema general de neutralizaciones y relaciones tisulares de las unidades energéticas ZANG

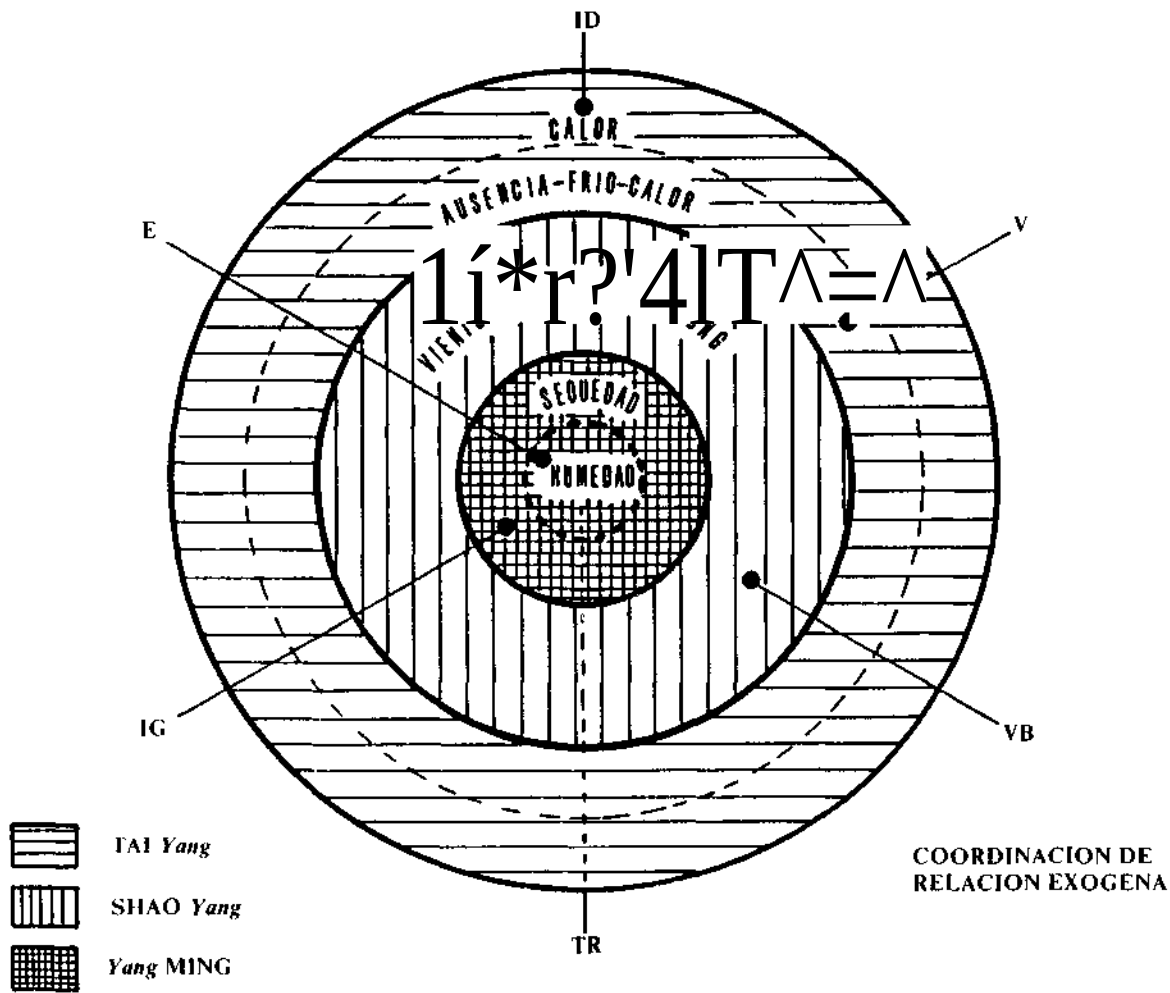


ESQUEMA 47 (B)

LOS TRES PLANOS *Yang* Y SU RELACION ENERGETICA CON EL COSMOS

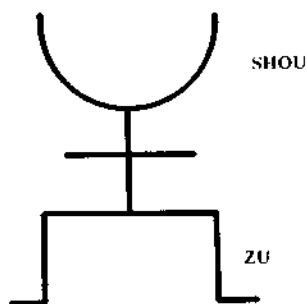


105



DISTRIBUCIÓN ANATÓMICA DE LOS JING MAI BAJO EL PUNTO DE VISTA COSMOLÓGICO

La posición energética difiere respecto a la anatómica en que los miembros superiores se elevan por encima del cráneo, quedando anterior la cara palmar y posterior la cara dorsal. Así tendremos esquematizado el hombre, en posición energética, de la manera siguiente (esquemas 48, 51 y 51A).



ESQUEMA 48

Por su parte, la cabeza y los costados son *Yang*, siendo *Yin* el tórax y el abdomen, como hemos visto.

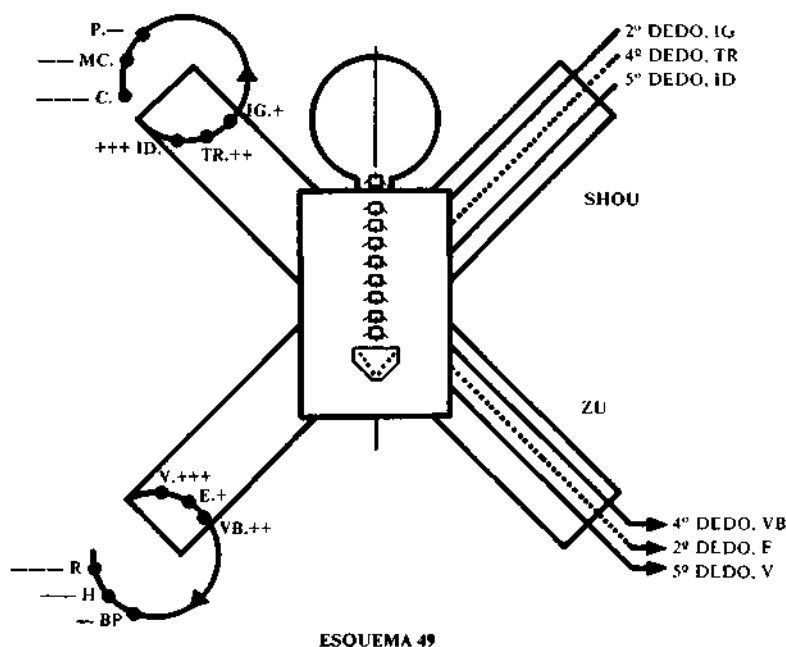
Los miembros superiores son *Yang* con respecto a los inferiores, pero dentro de ellos existe una parte *Yin* (que se corresponde con la cara palmar, zona exenta de pelo) y una parte *Yang* (que se corresponde con la cara dorsal y que es la velluda). En el inferior serán *Yang* las caras posterior y latero-externas (esto es, de la cresta tibial hacia fuera) y *Yin* las caras anterior y latero-interna es decir (de la cresta tibial hacia dentro).

Atendiendo a la posición energética, podemos representar el miembro superior, SHOU, y el inferior, ZU, según el siguiente esquema:

ID.-TR.-IG. se corresponden con: 1.^ª *Yang* en el *Yang* (ID.), en la cara posterior y externa. 2.^ª *Yang* (TR.), en la cara posterior media o bisagra. Y 3.^ª *Yang* hacia el *Yin* (IG.), en la cara posterior, pero hacia el interior.

En efecto, el ID, recorrerá el reborde cubital externo (en posición energética) o espacio de máximo *Yang*. El TR., el espacio inter-radio-cubital, área *Yang*. Y el IG., el borde radial interno (*Yang* hacia el *Yin*). Los tres seguirán por brazo y cuello y llegarán a la cabeza, en donde vimos, se reúnen todos los *Yang*.

En cuanto a los *Yang* del pie, sus recorridos seguirán, asimismo, la Ley *Yin-Yang*; siendo el máximo *Yang* el espacio central de pierna y muslo por su cara posterior.



ESQUEMA 49

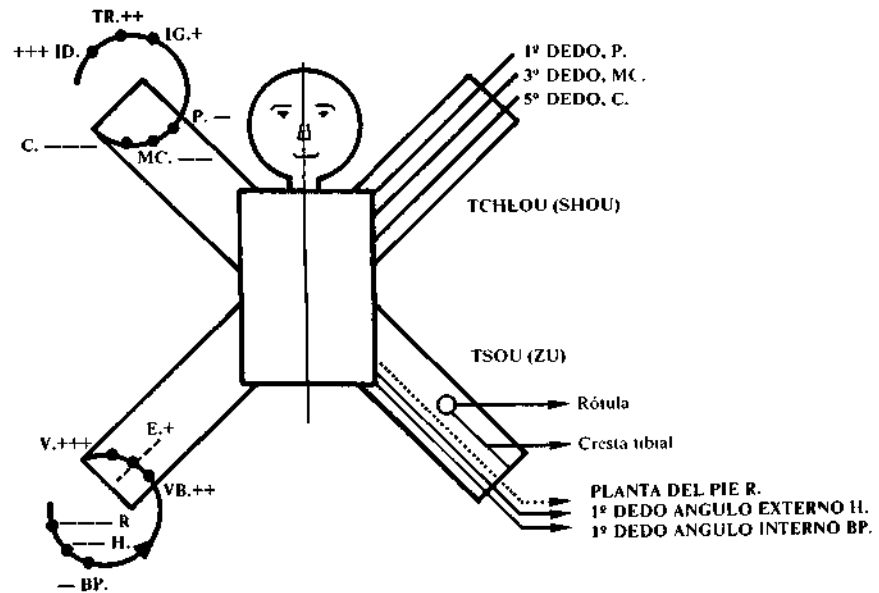
Observamos que ID. nace en el quinto dedo de la mano, recorre la parte más *Yang* del miembro superior (*Yang*), llega a la cabeza (*Yang*) y se continúa en ésta con V., que recorre la espalda (*Yang*) y la parte más *Yang* de miembros inferiores, terminando en el quinto dedo del pie.

Vemos también que el TR. nace en el cuarto dedo de la mano, recorre la parte media posterior (*Yang*) del miembro superior (*Yang*) y llega a la cabeza (*Yang*), donde se continúa con la VB., que recorre el costado (*Yang*), la cara látero-externa de muslo y pantorrilla (*Yang*), y termina en el cuarto dedo del pie.

Por su parte, el IG. nace en el segundo dedo de la mano, recorre la parte «*Yang* hacia el Yin» del miembro superior (*Yang*) y llega a la cabeza (*Yang*). Ahí se continúa con el E., que recorre la parte externa del tórax y abdomen, luego la cara externa del muslo y pierna y termina en el segundo dedo del pie.

En cuanto a los *Yin*, aunque sus trayectos no guardan una relación tan clara y determinante como los *Yang* con respecto al esquema cosmológico, el conocer esta relación, en cuanto al plano energético, nos será de valiosa ayuda para su ubicación anatómica.

Y así, según la posición energética, tendremos el siguiente esquema:



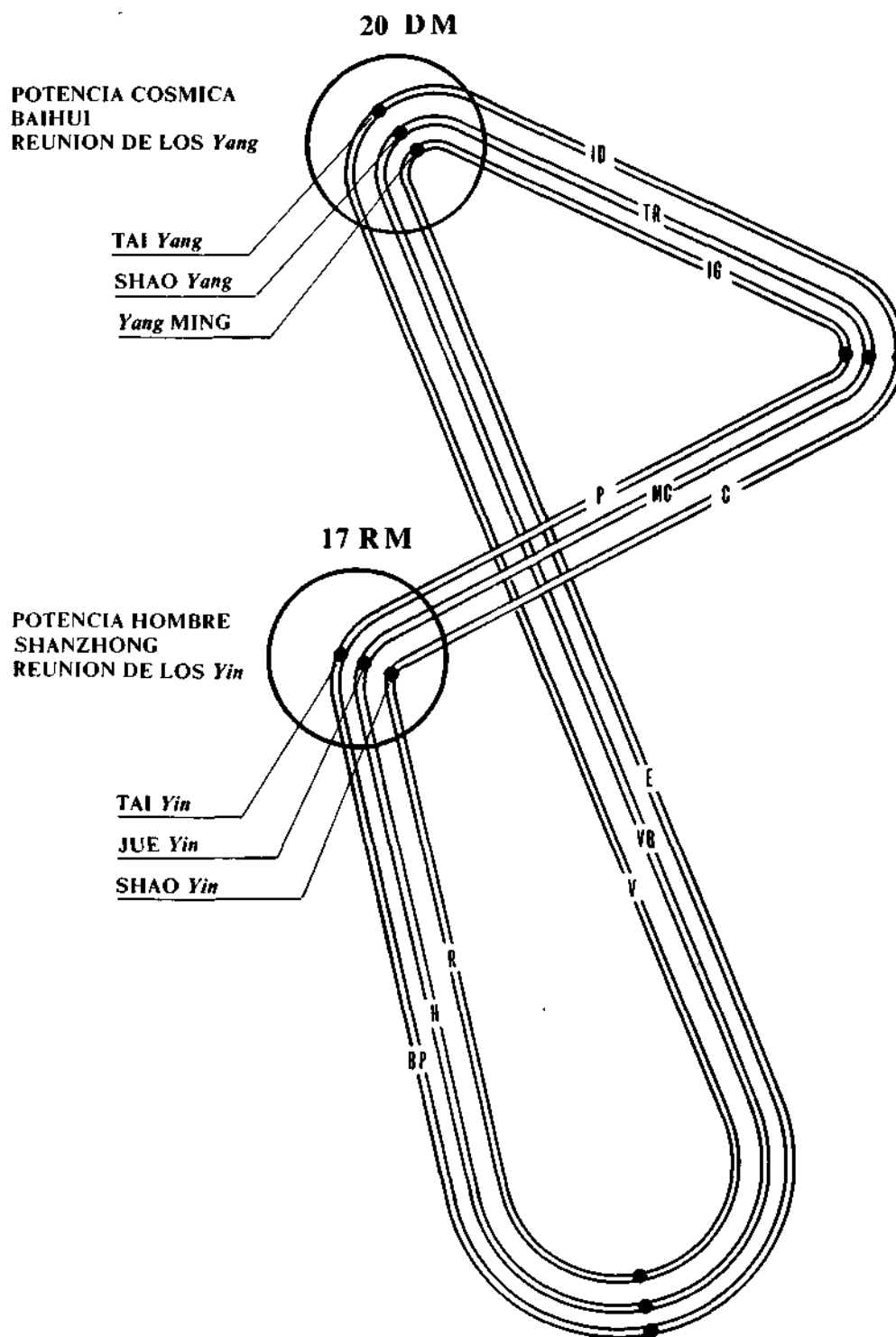
ESQUEMA 50

En vista a lo desarrollado hasta ahora, la verdadera denominación de las 12 unidades energéticas estarán en relación a su situación en el plano energético, anteponiendo las palabras SHOU o ZU, según que sus puntos de comando (5) estén situados en el miembro superior o en el inferior, respectivamente. Así, tendremos:

M.P. de la V.	será ZU TAI YANG
M.R del ID.	será SHOU TAI YANG
M.P. de la VB.	será ZU SHAO YANG
M.P. del TR.	será SHOU SHAO YANG
M.P. del E.	será ZU YANG MING
M.P. del IG.	será SHOU YANG MING
M.P. del BP.	será ZU TAI YIN
M.P. del P.	será SHOU TAI YIN
M.P. del H.	será ZU JUE YIN
M.P. del MC.	será SHOU JUE YIN
M.P. del R.	será ZU SHAO YIN
M.P. del C.	será SHOU SHAO YIN

Esta es la verdadera denominación y el significado real de los 12 Canales Energéticos Principales.

(5) Ver capítulo 2.º.



ESQUEMA 51 (A)

2^a Lección

Capítulo I: *Diversos tipos de canales energéticos y circulación de la energía Rong*

Capítulo II: *Circulación de las energías*

Capítulo III: *Diversos tipos de energías. Teoría Thin-Qi-Shen.*

Concepto de líquido orgánico y sangre (Jin-Ye y Xue)

***DIVERSOS TIPOS
DE CANALES ENERGÉTICOS
Y CIRCULACIÓN
DE LA ENERGÍA RONG***

VÍAS PRINCIPALES: RONG

- a) *Diagrama horario*
- b) *Cuadro circulatorio de los MERIDIANOS PRINCIPALES (M.P.) Jing Mai.*

Las energías humanas (esto es, las producidas por el hombre gracias al aporte alimentario y cósmico y las adquiridas genéticamente) siguen unos ritmos descritos en los textos chinos que, en la actualidad, parecen sancionarse a través de los llamados biorritmos o ciclos periódicos de circulación.

No cabe duda de que el hombre, como ser natural, estará en concordancia con las situaciones de causa y efecto que se desprenden de su medio, y de que, al ser una unidad energética, una concreción particular de la energía, responderá a las diversas variantes de manifestación del *T'CHI* o Energía Universal Primaria.

Bajo este punto de vista, cimiento sólido de la bioenergética, no cabe duda de que en nuestro organismo se producirán, de una manera cíclica y periódica, una serie de manifestaciones que guardarán una relación con las influencias cosmológicas y telúricas, medio en el cual el hombre desarrolla su proceso vital.

El día, manifestación *Yang*, será el período *Yang* del hombre, en el que desarrollará su actividad. Es el período apropiado para realizar el trabajo y tiene que comenzar con una gran carga de energía *Rong*. Así, el momento justo para empezar dicha actividad será el espacio comprendido entre las 3 y las 7 h. (*), período en donde P. e IG. estarán en plenitud. Es el momento óptimo de la evacuación de los desechos alimenticios. Será también el momento de aspirar profundamente las energías cósmicas, de adquirir el *Thin cósmico* (respiración), que se va a combinar pronto con el *Thin telúrico* (alimentación). En resumen, el momento de iniciar la actividad, de preparar el día. Para ello se precisa el *Thin telúrico*, que nos dé la energía necesaria. Así, el TR. *medio* (E.+BP.), origen de la energía alimentaria, se prepara y entra entonces en plenitud (de 7 a 9 h., el E., y de 9 a 11 h., el BP.) a fin de aprovechar al máximo los aportes alimentarios. Será el momento ideal para la ingesta de alimentos; el E., en plenitud de funcionamiento, separa la energía de la materia, aprovechando al máximo el componente energético. Es también el momento en el que BP. tomará este aporte y lo enviará al órgano «maestro de la energía», el R,

(*) Horario Solar medio anual. En realidad las pautas las marca el amanecer.

formándose una energía nutricia (*Rong*) precisa para el desarrollo de la actividad. Esta energía debe extenderse hasta la última célula del organismo, impulsando a la sangre. Por tanto, el C. estará en plenitud de 11 a 13 h. A las 12 h. el corazón está en plétora, al igual que el sol en el cenit. Es el momento de máxima actividad, de máxima energía. El ID. estará en su máxima plenitud inmediatamente después, a fin de absorber la mayor cantidad de nutrientes del «líquido impuro» o materia que del E. proviene.

La V. y el R. entran en plenitud posteriormente (de 15 a 17 h. la V., de 17 a 19. el R.), preparando su cometido fundamental en la formación de energía defensiva. Es el momento del declive, del final de la actividad, el momento en el que las energías no utilizadas retornan a su almacén energético: el R. Es el momento en que comienza el período *Yin*, el atardecer (el agua empieza a neutralizar al fuego), cuando las energías, una vez pasado el período activo, retornan para iniciar el período de descanso y preparar la plenitud del MC.

El MC, se activa de 19 a 21 h. Es el ocaso del día, momento de meditación, hora de la sublimación, de la actividad psico-afectiva (veremos la función del MC, relacionada con el concepto de la sexualidad, de la manifestación afectiva, del balance, de la oración, de todo aquello que signifique función o actividad del *Shen*).

Inmediatamente después del MC. entrará en máxima actividad el TR., concepto que abarcará la actividad restauradora y formadora de energía. Es el momento en el que el hombre, ya en periodo de descanso, es supervisado en sus tres niveles por el TR., el cual repasará toda la función energética, tanto cardiorrespiratoria (TR. *superior*) como digestiva (TR. *medio*), como génito-urinaria (TR. *inferior*, que se prepara ahora con el objeto de generar la energía *Wei*, a través de VB. e H., que tienen su apogeo energético de 23 a 3 h.). Es a nivel de VB. e H. donde se depositan las diferentes purificaciones realizadas a lo largo del día. Son el último estadio en donde se metabolizan éstas para ser elevadas durante el sueño a nivel de los párpados en forma de *Wei*. Es el momento de reposición muscular en donde la energía de H. y VB. restablecen dicha función, preparando el sistema para la nueva actividad que se desarrollará. Período de total relajación y descanso, donde el *Houn* (*Hun*) activa la imaginación de los sueños.

Las 12 unidades energéticas responden, pues, a un orden cíclico y regular, según el cual la energía pasará de una a otra, en las 24 horas del día, conforme al siguiente horario:

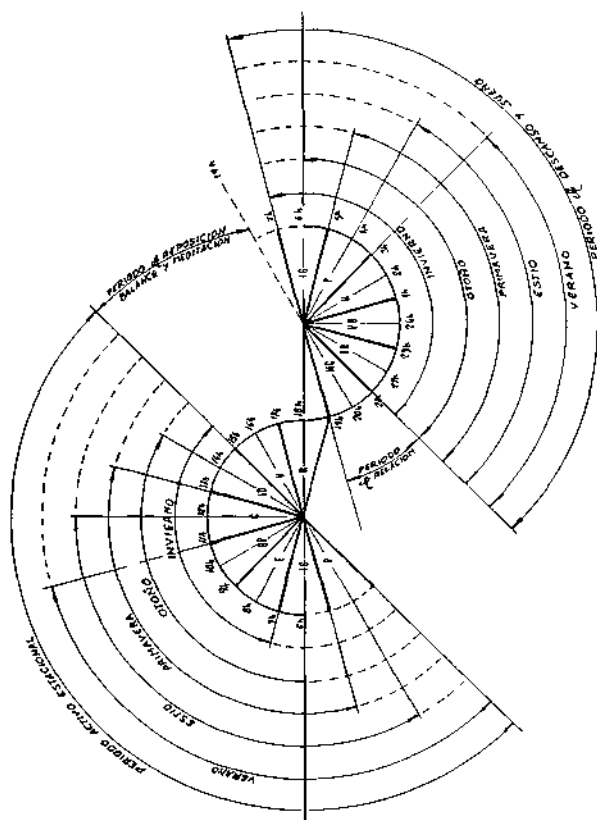
a) *Diagrama horario*

De 3 a 5 h.: el M.R de P. (*Fei*) estará en plenitud.

De 5 a 7 h.: el M.R de IG. (*Da Chang*) estará en plenitud.

De 7 a 9 h.: el M.P. de E. (Wei) estará en plenitud.
 De 9 a 11 h.: el M.P. de de BP. (Pi) estará en plenitud.
 De 11 a 13 h.: el M.P. de C. (Xin) estará en plenitud.
 De 13 a 15 h.: el M.P. de ID. (Xiao Chang) estará en plenitud.
 De 15 a 17 h.: el M.P. de V. (Pang Guang) estará en plenitud.
 De 17 a 19 h.: el M.P. de R. (Shen) estará en plenitud.
 De 19 a 21 h.: el M.P. de MC. (Xin Bao) estará en plenitud.
 De 21 a 23 h.: el M.P. de TR. (San Jiao) estará en plenitud.
 De 23 a 1 h.: el M.P. de VB. (Dan) estará en plenitud.
 De 1 a 3 h.: el M.P. de H. (Gan) estará en plenitud.

Este hecho ha permitido disponer de un valioso principio para el diagnóstico, que en muchos casos podrá sernos útil. Así, en términos generales, podemos enunciar:



ESQUEMA 52

TODO SÍNDROME DE PLENITUD DE UN ÓRGANO O VÍSCERA EMPEORARA EN EL MOMENTO DE SU MÁXIMA ACTIVIDAD. POR EL CONTRARIO, TODO SÍNDROME DE VACÍO MEJORARA EN ESE MOMENTO.

Vemos en el esquema 52 que al máximo energético de una unidad energética (U.E.) le corresponde un mínimo en el hora-

rio opuesto, esto es, transcurridas 12 h. Ello nos da pie para afirmar:

TODO SÍNDROME DE PLENITUD MEJORARÁ EN EL HORARIO OPUESTO AL DE MÁXIMA ACTIVIDAD Y TODO VACÍO EMPEORARÁ.

Este principio, englobado dentro de la Ley Mediodía-Medianoche, será desarrollado en el capítulo que a ésta dedicaremos, en segundo ciclo.

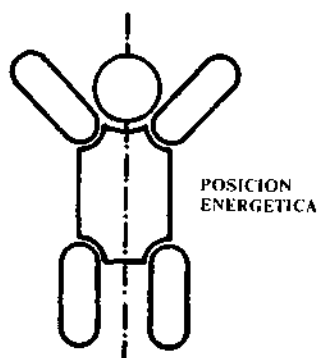
La práctica clínica y la estadística confirman, en términos generales, los horarios de máximo energético de los M.P. La toma de niveles energéticos, tanto a través de la pulsología radial como de otros métodos (como puede ser el Ryodoraku), van a confirmar los horarios de órganos y visceras. Las crisis disneicas matutinas y otoñales, los accidentes cardíacos al mediodía y en verano, la aparición de cólicos renales al atardecer y en invierno, las alteraciones hepáticas nocturnas y en primavera, etc..., confirman y sancionan, estadísticamente, estos principios energéticos.

Una vez vistos los conceptos de plano energético y circulación de la energía *Rong* a través de los Meridianos Principales podemos realizar el siguiente esquema explicativo sobre la circulación energética en el organismo:

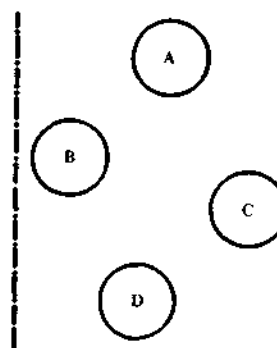
b) *Cuadro circulatorio de los MP.*

La posición energética vimos que era con los brazos en alto, por encima del cráneo, siendo el quinto dedo externo y el primero interno.

Para un estudio y explicación del cuadro general nos serviremos de una serie de esquemas. Vamos a representar con el círculo «A» los dedos de la mano; con el «B», la cabeza; con el «C», el tronco, y con el «D», los dedos del pie.



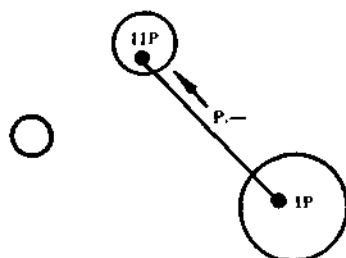
ESQUEMA 53-A



ESQUEMA 53-B

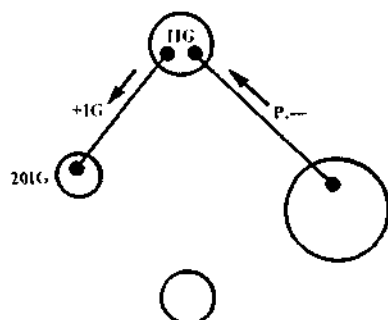
Empecemos por P., como primero de la circulación energética *Rong*. Situamos el origen de su M.P. a nivel del tórax. De aquí

ascenderá por el brazo y el antebrazo, hasta el último punto, el número 11, situado en el ángulo ungueal interno (posición energética) del primer dedo.



ESQUEMA 54

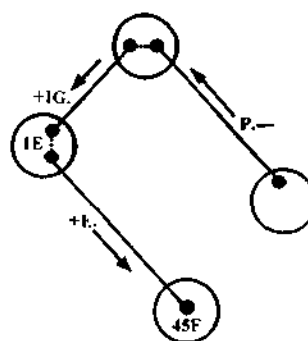
A nivel de los dedos emite una rama (cambio de polaridad) (*) que da origen al punto número 1 del siguiente en el ciclo horario, esto es IG. Y así, desde aquí, este último desciende por el miembro superior, llega al cuello y termina en la cabeza, en el punto 20IG (último punto de este Meridiano), próximo a la aleta nasal.



ESQUEMA 55

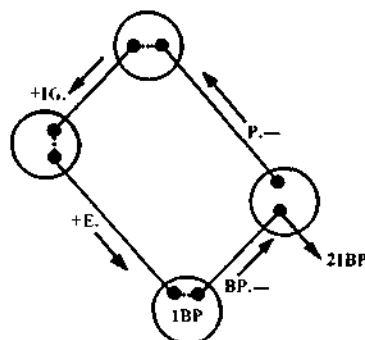
A nivel de la cara, el 20 IG emite una rama interna que asciende hasta el borde de la arcada infraorbitaria para dar origen al punto primero del siguiente Meridiano en la circulación energética, esto es, del M.P. del E. Desde allí descenderá éste *Jing Mai* a lo largo del tronco, muslo y pantorrilla, hasta los dedos del pie, donde nos dará el último punto: 45E (en el ángulo ungueal externo del segundo dedo).

(*) La rama va de 7P a 11G.



ESQUEMA 56

A partir del trayecto en el pie, el M.P. de E. emite una rama de cambio de polaridad que nos dará origen al punto primero del siguiente Meridiano: el IBP. El M.P. del BP. nace en el ángulo ungueal interno del primer dedo del pie, asciende a continuación por la pierna y el muslo y llega al tórax, dando el punto 21BP. (último de su recorrido externo) a nivel de la línea axilar, en la horizontal de la apófisis xifoides.



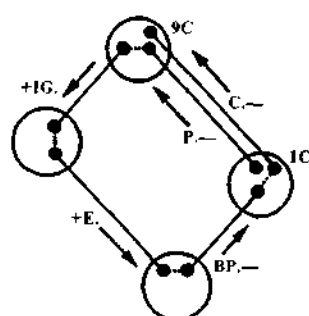
ESQUEMA 57

Este esquema de los cuatro primeros meridianos ya nos muestra algunas particularidades dignas de estudio:

1.^a Los cambios de polaridad se realizan a nivel de los dedos de la mano y del pie: llega un Yin (—) y sale un Yang (+) o viceversa.

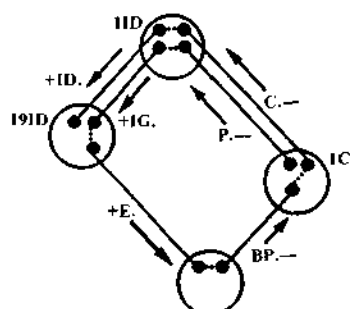
2.^a La formación de dos planos energéticos: el *Yang Ming* (E. de IG.) y el *Tai Yin* (P. y BP.) en estrecha relación y equilibrio, humedad y sequedad exógena (el primero), con humedad y sequedad endógena (el segundo).

Cuando el Meridiano principal BP, acaba en el 21BP. emite una rama interna que da origen al punto 1C, situado en el centro axilar. Desde aquí ascenderá el M.P. de C, al igual que lo hizo el M.P. de P, hasta llegar a los dedos de la mano, donde terminará en el ángulo ungueal interno del quinto dedo, en el punto 9C.



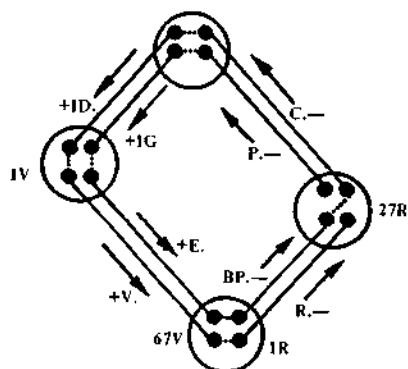
ESQUEMA 58

A nivel de la mano, el M.P. de C cambiará de polaridad para dar origen al M.P. de ID., que describirá un sendero un tanto semejante al ya citado del IG., para terminar en la cara, a nivel del 19 ID, enfrente del trago.



ESQUEMA 59

Se continuará con el siguiente Meridiano en el ciclo horario, esto es, con el M.P. de la V. Este, al igual que antes el M.P. del E., terminará en los dedos del pie, concretamente en el ángulo ungueal externo del quinto dedo, en el punto 67V. Aquí cambiará de polaridad, para dar origen al siguiente en el ciclo horario, el M.P. de R., que ascenderá hasta el tórax, al igual que lo hizo anteriormente el M.P. de BP, dando el 27 R como su último punto.



ESQUEMA 60

El 27R. emite una rama que da origen al punto 1 del M.P. de MC. (siguiente en el ciclo horario), a nivel de la línea del mamelón. Al igual que los M.P. de P. y C_v el del MC. ascenderá hasta los dedos de la mano, donde termina en el punto 9MC (ángulo ungueal interno del tercer dedo, en posición energética). A nivel del 8MC cambia la polaridad dando origen al punto primero del Meridiano siguiente: el M.P. de TR. que desciende al igual que IG. e ID., hasta la cara, para dar su último punto (23TR) a nivel de la cola de la ceja.

El M.P. de TR. conecta, en la cabeza, con el primer punto del M.P. de VB. que, al igual que los Meridianos de E. y V., irá a los dedos del pie, dándonos el último punto (44VB) a nivel de ángulo ungueal externo del cuarto dedo; cambiando de polaridad (*) con el Meridiano Principal de H., que tiene su punto primero en el ángulo ungueal externo del primer dedo, y que, al igual que los M.P. de BP. y R., ascenderá hasta el tórax donde nos dará el punto último (14H) en la vertical del pezón. Finalmente, emitirá una rama del 14H, que dará origen al 1P, cerrándose el ciclo diario de circulación de la energía *Rong*. El esquema general adjunto nos muestra estos conceptos de una manera gráfica.

VÍAS SECUNDARIAS

- a) *Concepto de Meridiano Tendinomuscular (M. T.M.) (Jing Jin)*
 - b) *Concepto de Meridianos Distintos (M.D.) (Jing Bie)*
 - c) *Concepto de Meridianos (Luo) (M. Luo) (Bie Luo) (Fu Luo)*
 - d) *Concepto de Meridianos Curiosos o Reguladores (R.M. o V.R.) (Qi Jing Mai)*
- *Esquema general de la circulación en las vías Jing Luo*

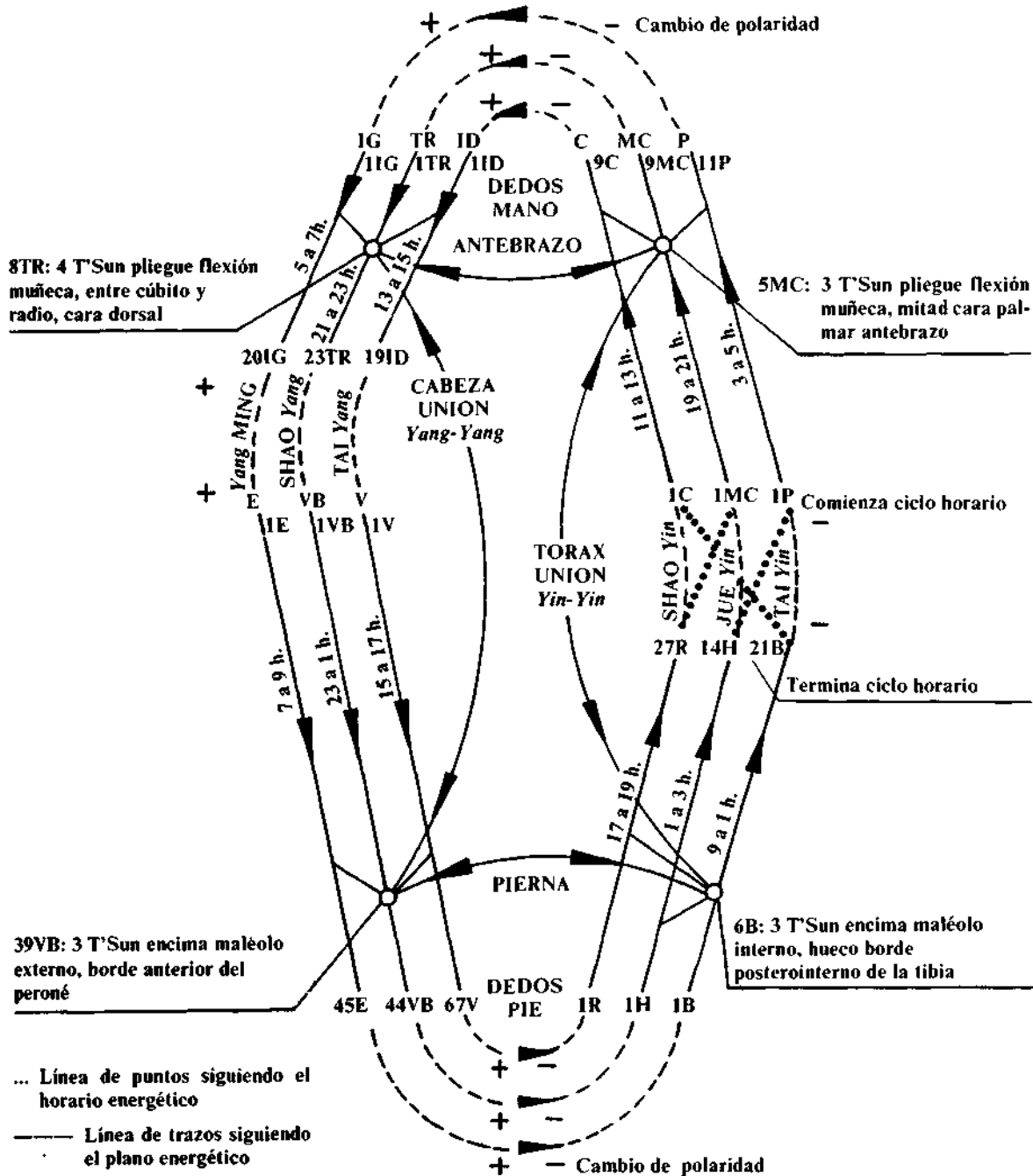
A) CONCEPTO DE MERIDIANO TENDINOMUSCULAR (M.T.M.) (JING JIN)

Acabamos de ver la circulación de las energías *Rong* o *Nutricia* a través de las 12 vías correspondientes a las 12 Unidades Energéticas. Ahora bien, existen otros tipos de energías, como la *Wei* y la *Zongqi*, que mantienen sus propios circuitos circulatorios, aunque sostengan una constante relación con los demás.

La energía *Wei* circula en el organismo a través de unas vías que hemos descrito con anterioridad y que denominábamos como *Meridianos Tendinomusculares* y *Meridianos Distintos* (también lo hace por los *Luo Longitudinales*, aunque en menor grado). Por los primeros, la energía *Wei* circula en el exterior del cuerpo, prote-

(*) El cambio de polaridad, en realidad, se efectúa a través de un pequeño vaso que se une al 41VB con el 1H.

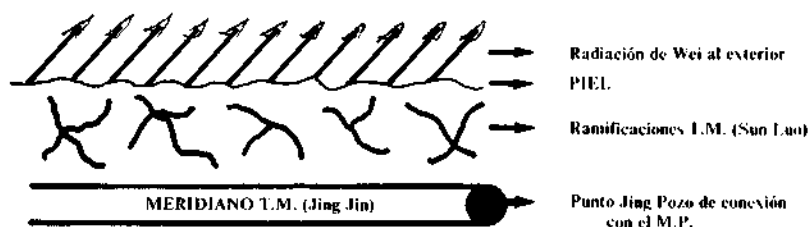
SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN DE LOS M. PRINCIPALES SIGUIENDO LOS PLANOS ENERGÉTICOS Y LA CIRCULACIÓN HORARIA. UNIONES Yine-Yang. SITUACIÓN Y CONEXIONES DE LOS LO (LUO) DEL GRUPO Y REFERENCIAS ANATÓMICAS DE LOS MISMOS



ESQUEMA 61

giéndole de las agresiones exógenas. Por los segundos, por el interior, neutralizando las noxas endógenas.

En el exterior, los *Tendinomusculares*, vías derivativas de los M.P., emiten multitud de ramificaciones subcutáneas (*Sun Luo*) que energizan a la estructura externa (piel, t.c. subcutáneo, tejidos musculares, conjuntivos y tendones) formando una extensa red a lo largo del organismo. A su vez, estas múltiples ramificaciones *Tendinomusculares* irradian hacia el exterior su energía, creando campo energético extracorpóreo. Podemos, pues, realizar el siguiente esquema:

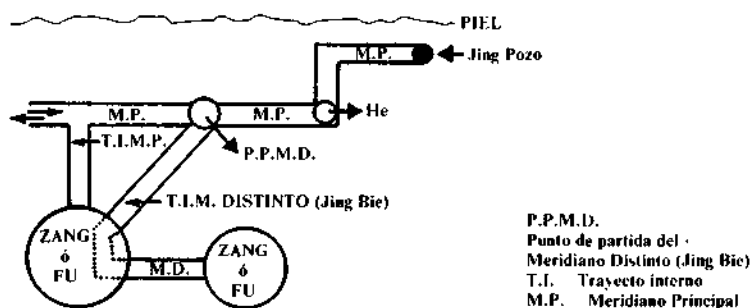


ESQUEMA 62

Cada M.P. dispondrá, pues, de un M.T.M. que se extiende por la superficie corporal, de forma más o menos paralela a aquél, hasta las grandes articulaciones. A partir de aquí su recorrido difiere del M.P., como tendremos ocasión de comprobar en el capítulo correspondiente del tomo III.

B) CONCEPTO DE MERIDIANO DISTINTO (JING BIE)

Los *Meridianos Distintos* son vías descritas como defensivas endógenas, que se derivan del *Meridiano Principal*, al igual que los T.M. Se diferencian de los anteriores en que sus recorridos externos son, por lo general, breves y en que se reúnen en profundidad con el órgano y la viscera correspondientes. Podemos representarlos según el siguiente esquema:



ESQUEMA 63

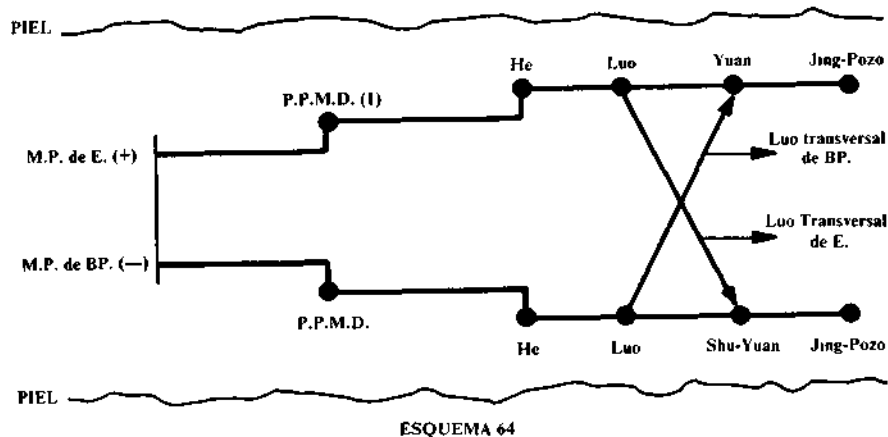
En este esquema observamos que de un punto del M.P., situado generalmente, a nivel de las grandes articulaciones, parte esta vía defensiva, que progresará hasta el órgano o viscera correspondiente, y después al órgano o viscera acoplada.

C) CONCEPTO DE VASOS LUO (BIE LUO) (FU LUO)

Existen otras vías energéticas, aparte de las descritas, que se llaman Vías *Luo*. Se dividen en dos grupos: Vías *Luo* Transversales (*Fu Luo* o *Xue Luo*) y Vías *Luo* Longitudinales (*Bie Luo*).

Los *Luo Transversales* van a realizar la función de regularizar las energías del órgano y la viscera de un mismo movimiento, efectuando una misión de intercomunicación que posibilita el equilibrio *Yin/Yang*. Así, por ejemplo, el movimiento Tierra, que engloba al E. (+) y B.P. (—) cuenta con dos canales *Luo Transversales*: uno que partiendo el M.P. de E. alcanza el M.R de B.P., y otro que lleva un sentido inverso. El trayecto del *Luo Transversal* parte de un punto situado en el primer segmento del M.P. (que va desde el punto *Ting* o *Jing* al *He* o *He*, como hemos visto), que se denomina punto *Luo*. Desde aquí se proyecta para efectuar su conexión con otro punto, situado en el mismo segmento de su Meridiano acoplado que se denomina punto *Yuan*. Así tenemos el siguiente esquema:

125



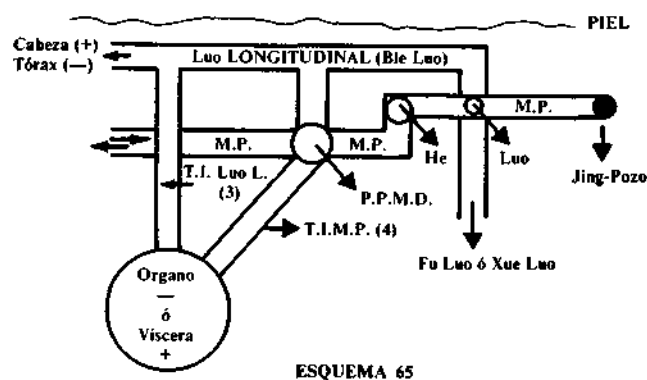
Los *Luo Longitudinales* (*Bie Luo*) tienen una función de interrelación y comunicación entre las vías principales y las secundarias. Son trayectos que, a modo de vías derivativas, tratarán de preservar a la mayor parte del M.P., y al órgano o viscera correspondiente, de las agresiones y contaminación de las

(1) P.P.M.D. = Punto de partida del Meridiano Distinto.

noxas exógenas. Su trayecto, generalmente, sigue un recorrido similar al del M.P. del que parten, dirigiéndose al *punto de nacimiento del Meridiano Distinto* (P.P.M.D.), con el que se anastomosan. Desde aquí, al igual que los distintos, seguirán trayectos diversos, según los casos. A la cabeza irán los Yang, y al tórax los Yin. Conectando, además, con sus respectivas U.E. (2).

Al igual que el *Luo Transversal*, parten del punto *Luo*, y tanto unos como otros llevan el nombre particular del M.P. del que parten, aunque algunos clásicos antiguos le dan el nombre del punto *Luo* del que parten.

Podemos esquematizarlo de la siguiente manera:



Por tanto, existen 12 *Luo Longitudinales*, uno por cada M.P. A éstos 12 hay que sumarle 4 *Luo* longitudinales descritos como: *Gran Luo de BP*, *Gran Luo de E.*, *Luo del Renmai* y *Luo del Dumai*.

Su función se explicará en el capítulo correspondiente a los mismos, en el segundo ciclo.

Los M.T.M. y los M.D. se denominarán igual que el M.P. del que parten y con el que se relacionan, anteponiendo la palabra *Tendinomuscular* o *Distinto*, según los casos. Así, por ejemplo, el *Tendinomuscular* de E. se denominará: **MERIDIANO TENDINOMUSCULAR ZU YANG MING** y el *Distinto*: **MERIDIANO DISTINTO ZU YANG MING**.

Los *Luo Transversales* y *Longitudinales* llevarán el nombre del M.P. al que pertenecen o del punto *Luo* del que parten. Y así: los *Luo*, *Transversal* y *Longitudinal* de P, que parten del 7P, se denominarán: *Liequé*, por ser éste el nombre del punto 7P, o bien *Luo Longitudinal* o *Transversal Shou Tai Yin*.

(2) Unidad Energética.

(3) T.I.Luo.L. = Trayecto interno del Luo Longitudinal.

(4) T.I.M.P. = Trayecto interno del Meridiano Principal.

Los de IG. parten del 6IG.	Pianli
Los de E. parten del 40E.	Fenglong
Los de BP. parten del 4BP.	Gongsun
Los de C. parten del 5C.	Tongli
Los de ID. parten del 71D.	Zhizheng
Los de V. parten del 58V.	Feiyang
Los de R. parten del 4R.	Dazhong
Los de MC. parten del 6MC.	Neiguan
Los de TR. parten del 5TR.	Waiguan
Los de VB. parten del 37VB.	Guangming
Los de H. parten del 5H.	Ligou

El *Luo Longitudinal* del Renmai o RM. parte del I5RM, Jiuwei.

El *Luo Longitudinal* del Dumai o DM. parte del 1DM, Chang Giang.

El *Gran Luo de BP.* parte del 21 BP, Dabao.

El *Gran Luo de E.* parte del 17RM, Shanzhong y se conecta al 18E, Rugen.

Hemos visto que tanto por los M.T.M. como por los M.D. circula energía *Wei*, en los primeros 100 % energía *Wei*, en los segundos con algo de *Rong* En los *Luo Transversales* por supuesto, 100 % *Rong*, al igual que los M.P. y en los *Luo Longitudinales*, al ser vías que interrelacionan y coordinan el *Rong* (M.P. y *Luo Transversales*) y el *Wei* (M.T.M. y M.D.) un componente mixto que luego estudiaremos.

127

D) CONCEPTO DE MERIDIANOS CURIOSOS O REGULADORES (QI JING MAI)

Quedan por estudiar los llamados *VASOS CURIOSOS*, también denominados *MARAVILLOSOS* o *CARDINALES*, aunque a título personal considero que su verdadera denominación, y en función de su acción, debería ser la de *VASOS REGULADORES*.

El estudio de estos vasos es complejo y se tratará con amplitud en el capítulo correspondiente del 2.² Ciclo (Tomo III).

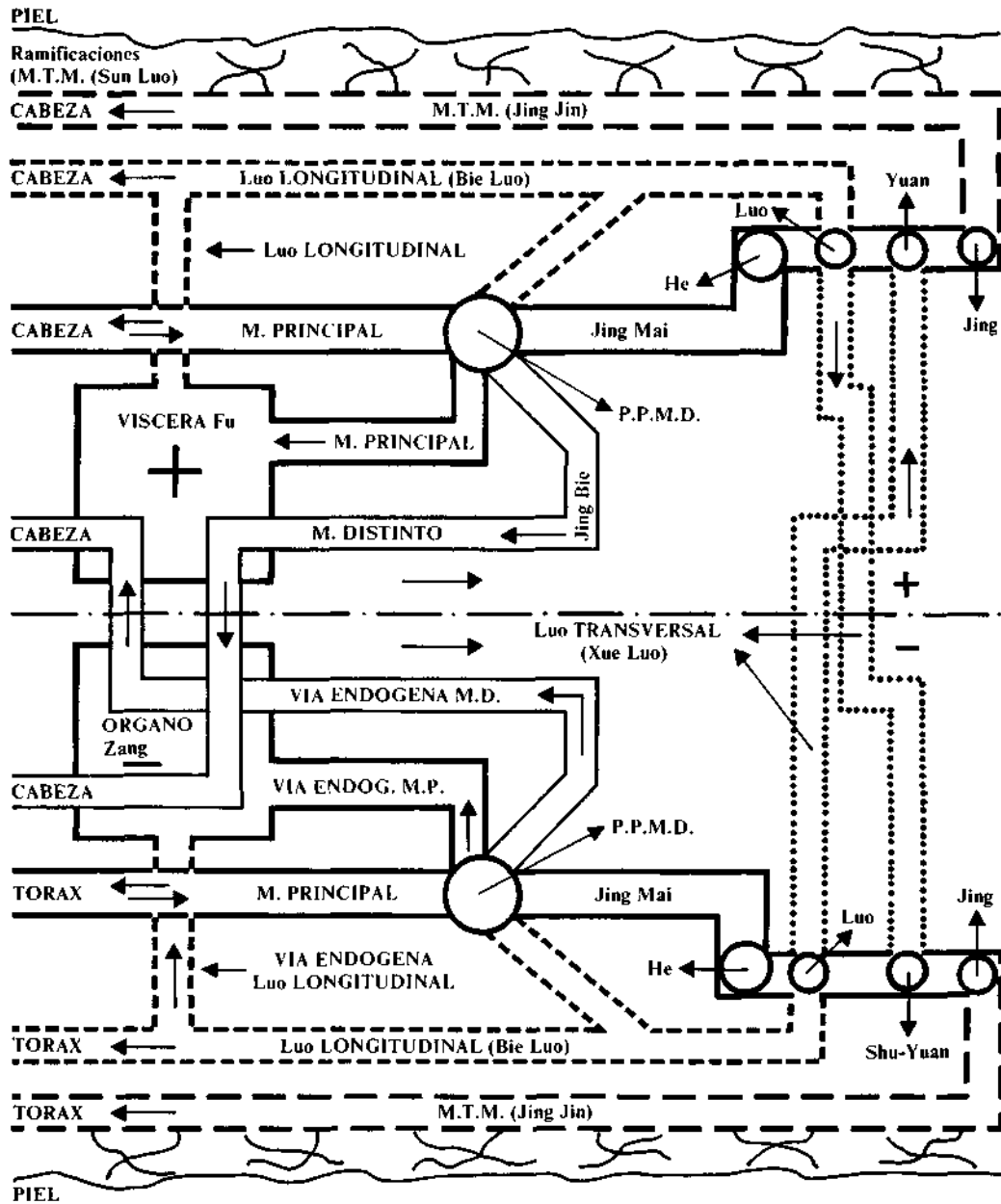
Su misión básica en la economía energética va a ser la de transportar la energía esencial para irrigar las llamadas «visceras curiosas» (*Qi Heng Zhi Fu*); término con el que se denomina en Medicina Tradicional China al cerebro, la médula, el útero, las gónadas, sistema óseo, etc. De ahí su nombre de «Curiosos». Aparte de esta misión van a ser vasos que regularán los sistemas Principales y Secundarios, cediendo su energía en los vacíos y recibiendo la sobrante de las plenitudes.

Son ocho y se nombran como sigue:

Chongmai
Yinwei
Dumai

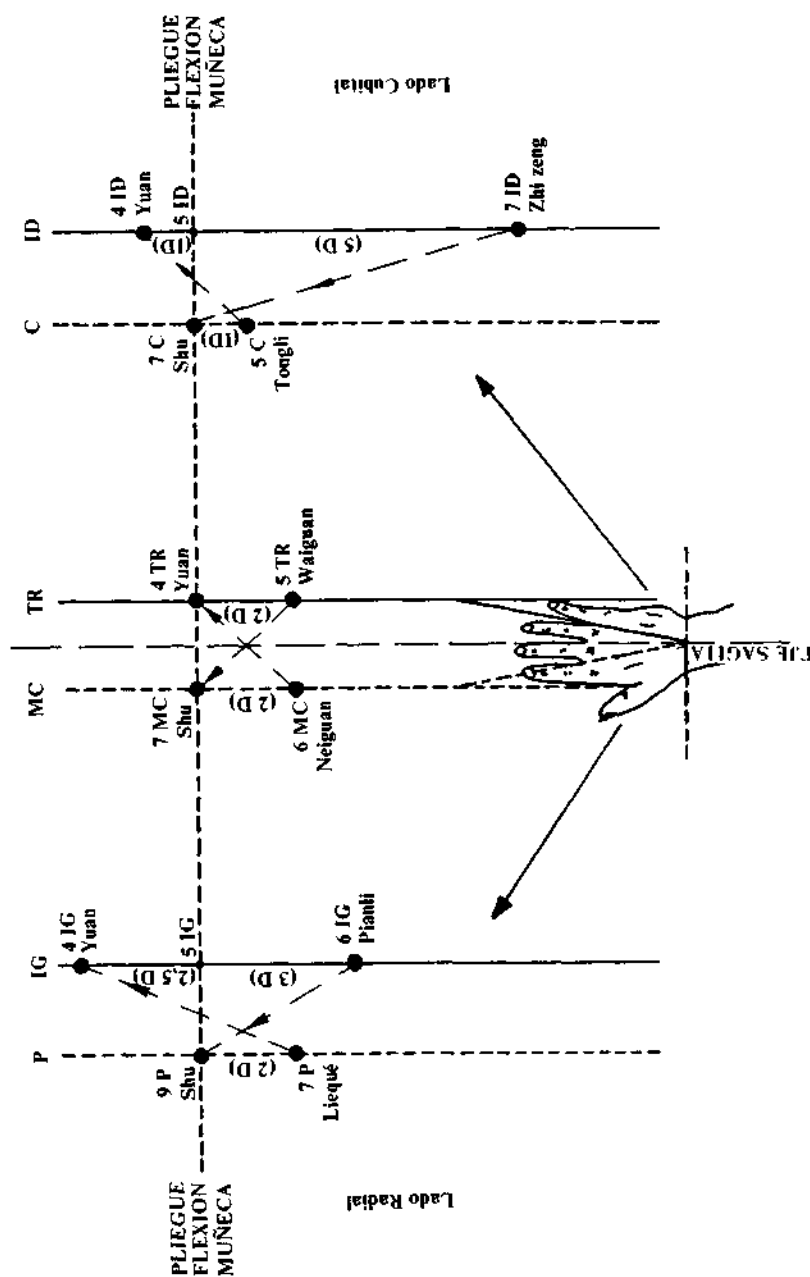
Yangqiao
Daimai
Yangwei
Renmai
Yinqiao

ESQUEMA GENERAL CIRCULACIÓN ENERGÉTICA
VÍAS JING-LUO



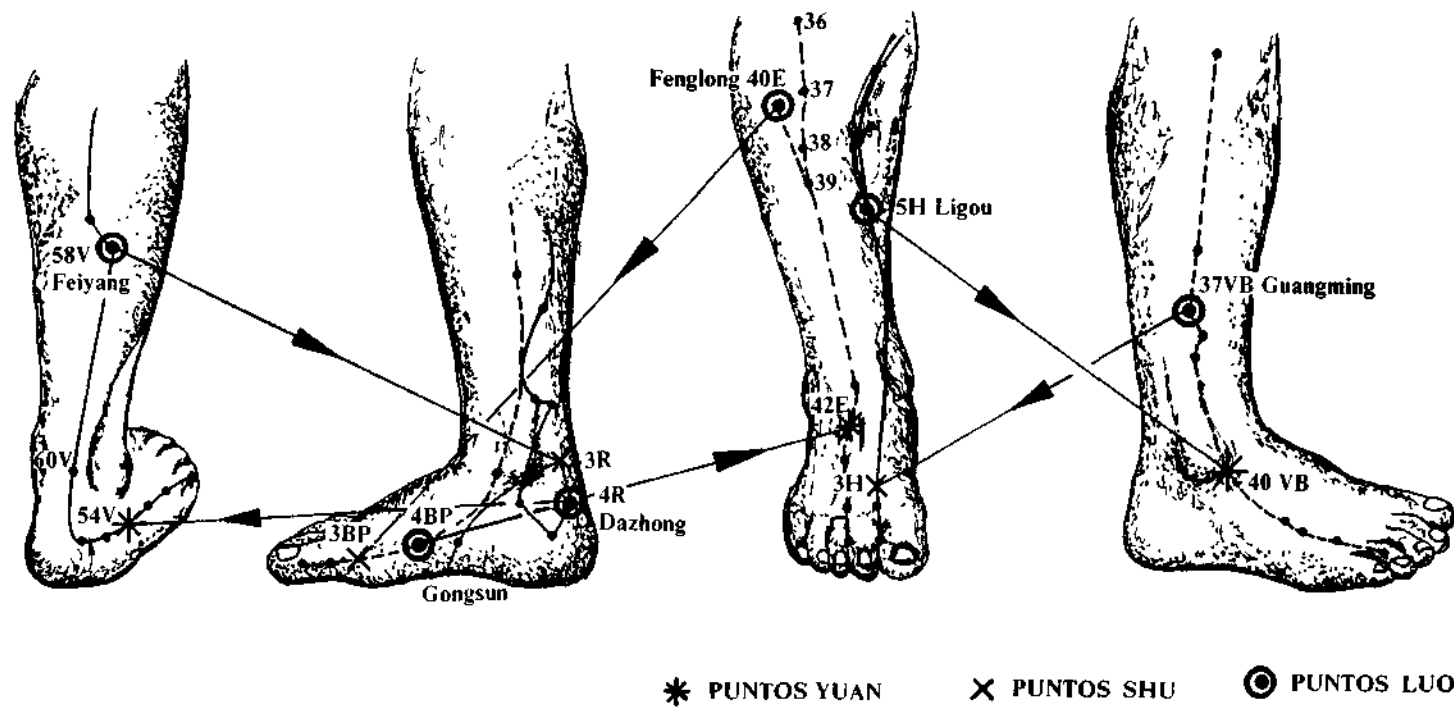
ESQUEMA 66

ESQUEMA LUO TRANSVERSALES DEL MIEMBRO SUPERIOR - CARA DORSAL
DE LA MANO. (D) DISTANCIAS - NOMBRE DEL PUNTO LUO



ESQUEMA 64 (A)

ESQUEMA LUO TRANSVERSALES DEL MIEMBRO INF. (Zu)



ESQUEMA 64 (B)